Estados Financieros al 31 de diciembre de 2016 y 2015 y por los años terminados a esas fechas

(Con el Informe de los Auditores Independientes)

CONTENIDO

Informe de los Auditores Independientes

Estados de Situación Financiera

Estados de Resultados Integrales

Estados de Cambios en el Activo Neto Atribuible a los Partícipes

Estados de Flujos de Efectivo

Notas a los Estados Financieros

\$: Cifras expresadas en pesos chilenos

M\$: Cifras expresadas en miles de pesos chilenos
 MM\$: Cifras expresadas en millones de pesos chilenos
 UF : Cifras expresadas en unidades de fomento



Informe de los Auditores Externos referido a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2016

Razón social auditores Externos 🚁 KPMG AUDITORES CONSULTORES LIMITADA

RUT Auditores Externos #89.907.300-2

Señores Partícipes de

Fondo Mutuo Scotia Confianza:

Informe sobre los estados financieros

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros adjuntos de Fondo Mutuo Scotia Confianza, que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre 2016 y 2015 los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el activo neto atribuible a los partícipes y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas y las correspondientes notas a los estados financieros.

Responsabilidad de la Administración por los estados financieros

Scotia Administradora General de Fondos Chile S.A. es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros a base de nuestra auditoría. Efectuamos nuestra auditoría de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad que los estados financieros están exentos de representaciones incorrectas significativas.

Una auditoría comprende efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros ya sea debido a fraude o error. Al efectuar estas evaluaciones de los riesgos, el auditor considera el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la entidad con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión. Una auditoría incluye, también, evaluar lo apropiadas que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración del Fondo, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.



Opinión

En nuestra opinión, los mencionados estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Fondo Mutuo Scotia Confianza al 31 de diciembre de 2016 y 2015 los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera.

Nombre de la persona autorizada que firma

RUT de la persona autorizada que firma

Santiago, 21 de febrero de 2017

Juan Pablo Carreño C.

11.664.511-4

Estados de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2016 y 2015

	Notas	2016 M\$	2015 M\$
Activo			
Efectivo y efectivo equivalente Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados Activos financieros a costo amortizado Cuentas por cobrar a intermediarios Otras cuentas por cobrar Otros activos	6 7(b) 8 9 10 11	105.159 3.182.519 - - -	9.694 3.202.651 - 31.012 -
Total activo	_	3.287.678	3.243.357
Pasivo			
Cuentas por pagar a intermediarios Rescates por pagar Remuneraciones sociedad administradora Otros documentos y cuentas por pagar Otros pasivos	12 13 14 15 16	- - 76 - -	- 117 -
Total pasivo (excluido el activo neto atribuible a partícipes)	-	76	117
Activo neto atribuible a los partícipes	=	3.287.602	3.243.240

Estados de Resultados Integrales por los años terminados al 31 de diciembre de 2016 y 2015

	Notas	2016 M\$	2015 M\$
Ingresos de la operación:			
Intereses y reajustes	17	153.914	149.104
Cambios netos en valor razonable de activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efecto en			
resultados	7(b)	24.934	(117.383)
Resultado en venta de instrumentos financieros Otros	7(b) _	(71) 5.642	(1.414)
Total ingresos netos de la operación	_	184.419	30.307
Comisión de administración	14(a)	(14.961)	(7.790)
Total gastos de operación	_	(14.961)	(7.790)
Utilidad de la operación antes de impuesto Impuesto a las ganancias por inversiones en el exterior	_	169.458 	22.517
Utilidad de la operación después de impuesto	_	169.458	22.517
Aumento de activo neto atribuible a partícipes originado por actividades de la operación antes de distribución de beneficios		_	_
Distribución de beneficios	19 _		-
Aumento de activo neto atribuible a partícipes originado por actividades de la operación después de			
distribución de beneficios	_	169.458	22.517

Estados de Cambios en el Activo Neto Atribuible a los Partícipes por los años terminados al 31 de diciembre de 2016 y 2015

Año 2016

7	Notas	Serie A M\$	Serie APV M\$	Serie F M\$	Serie V M\$	Total M\$
Activo neto atribuible a los partícipes al 1 de enero Aportes de cuotas Rescate de cuotas	_	366.585 451.008 (382.285)	4.069 1.800	256.267 17.712 (152.856)	2.616.319 389.772 (450.247)	3.243.240 860.292 (985.388)
Aumento/(disminución) neta originado por transacciones de cuotas Aumento de activo neto atribuible a partícipes originado por		68.723	1.800	(135.144)	(60.475)	(125.096)
actividades de la operación antes de distribución de beneficios Distribución de beneficios: En efectivo		14.297 - -	202	8.804 - -	146.155 - -	169.458 - -
En cuotas Aumento de activo neto atribuible a partícipes originado por actividades de la operación después de distribución de beneficios	-			8.804	<u>-</u> 146.155	<u>-</u> 169.458
Activo neto atribuible a los partícipes al 31 de diciembre	18	449.605	6.071	129.927	2.701.999	3.287.602

Estados de Cambios en el Activo Neto Atribuible a los Partícipes por los años terminados al 31 de diciembre de 2016 y 2015

Año 2015

	Notas	Serie A M\$	Serie APV M\$	Serie F M\$	Serie V M\$	Total M\$
Activo neto atribuible a los partícipes al 1 de enero Aportes de cuotas Rescate de cuotas	_	529.311 (160.258)	4.120 (20)	263.741 (5.033)	2.957.105 (368.243)	3.754.277 (533.554)
Aumento neto originado por transacciones de cuotas (Disminución)/aumento de activo neto atribuible a partícipes originado por actividades de la operación antes de distribución de beneficios)	369.053 (2.468)	4.100 (31)	258.708 (2.441)	2.588.862 27.457	3.220.723 22.517
Distribución de beneficios: En efectivo En cuotas		- -	- -	- -	- -	- -
(Disminución)/aumento de activo neto atribuible a partícipes originado por actividades de la operación después de distribución de beneficios		(2.468)	(31)	(2.441)	27.457	22.517
Activo neto atribuible a los partícipes al 31 de diciembre	18	366.585	4.069	256.267	2.616.319	3.243.240

Estados de Flujos de Efectivo Por los años terminados al 31 de diciembre de 2016 y 2015

	Notas	2016 M\$	2015 M\$
Flujos de efectivo originados por actividades de la operación: Compra de activos financieros Venta/cobro de activos financieros Intereses, diferencias de cambio y reajustes recibidos Montos pagados a sociedad administradora e intermediarios Otros ingresos de operación pagados	7(b) 7(b)	(3.921.170) 4.064.747 91.962 (15.171)	(3.921.152) 3.174.182 92.172 (7.737)
Flujo neto (utilizado en)/originado por actividades de la operación		220.368	(662.535)
Flujos de efectivo (utilizados en)/originados por actividades de financiamiento: Colocación de cuotas en circulación Rescates de cuotas en circulación		860.292 (985.195)	1.073.365 (537.967)
Flujo neto (utilizado en)/originado por actividades de financiamiento		(124.903)	535.398
Aumento/(disminución) neto de efectivo y efectivo equivalente Saldo inicial de efectivo y efectivo equivalente		95.465 9.694	(127.137) 136.831
Saldo final de efectivo y efectivo equivalente	6	105.159	9.694

Notas a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2016 y 2015

(1) Información general del Fondo

El Fondo para la Vivienda Confianza domiciliado y constituido bajo las leyes chilenas, constituido en virtud del Contrato de Administración suscrito con fecha 22 de agosto de 1996, a través del cual el Banco del Desarrollo (actualmente Scotiabank) encarga la administración de dicho Fondo a la sociedad Bandesarrollo Administradora General de Fondos S.A. (hoy Scotia Administradora General de Fondos Chile S.A.). El Fondo se encontraba inscrito en el Registro de Contratos de Administración de Fondos para la Vivienda de la Superintendencia de Valores y Seguros, con fecha 20 de septiembre de 1996 bajo el Nº016. El Fondo está compuesto por los aportes voluntarios y/o metódicos disponibles efectuados en el Banco por los titulares de las cuentas de ahorro para la vivienda con promesa de compraventa.

Producto de la entrada en vigencia de la Ley N°20.712 el fondo se transformó en Fondo Mutuo Scotia Confianza.

El fondo inició operaciones como Fondo Mutuo el 6 de marzo de 2015.

El Fondo Mutuo Scotia Confianza (el "Fondo") se encuentra domiciliado y constituido bajo las leyes chilenas. La dirección de su oficina registrada es Morandé N°226, piso 5.

Este Fondo se definió como Fondo Mutuo de inversión en instrumentos de deuda de corto plazo con duración menor o igual a 365 días. El objetivo del Fondo es canalizar el ahorro de personas naturales y jurídicas para maximizar el retorno de la inversión en los instrumentos indicados en la política de inversión del Fondo, considerando que es un Fondo Mutuo de Inversión en Instrumentos de Deuda de Corto Plazo, con una duración de la cartera de inversiones menor o igual de 365 días.

Modificaciones al reglamento interno

Con fecha 28 de septiembre de 2015 se realizan las siguientes modificaciones al Reglamento interno en virtud a lo establecido en la Ley N°20.712 sobre Administración de Fondos de Terceros y Carteras Individuales y su Reglamento y las Normas de Carácter General N°365 y N°376 de la Superintendencia de Valores y Seguros, se ha procedido a la modificación del Reglamentos Interno del Fondo Mutuo Scotia Patrimonio Acciones Administrado por Scotia Administradora General de Fondos Chile S.A.

A continuación se detallan las modificaciones introducidas al referido Reglamento Interno.

(a) Tipo de Fondo

Fondo Mutuo de Inversión en Instrumentos de Deuda de Corto Plazo con Duración menor o igual a 365 días.

(b) Tipo de inversionista

Fondo Mutuo dirigido al público en general, personas naturales o jurídicas, con mediana tolerancia al riesgo, que tengan un horizonte de inversión de Confianza, que busquen invertir en instrumentos de deuda en dichos plazos.

Notas a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2016 y 2015

(1) Información general del Fondo, continuación

Modificaciones al reglamento interno, continuación

(c) Objeto del Fondo

El objetivo del Fondo es canalizar el ahorro de personas naturales y jurídicas para maximizar el retorno de la inversión en los instrumentos indicados en la política de inversión del Fondo, considerando que es un Fondo Mutuo de Inversión en Instrumentos de Deuda de Corto Plazo, con una duración de la cartera de inversiones menor o igual de 365 días.

(d) Política de inversiones. Instrumentos elegibles

El Fondo podrá invertir en instrumentos de deuda de corto plazo e instrumentos de deuda de mediano y largo plazo. Para efectos de lo anterior, se atendrá a las definiciones contenidas en la Circular N°1.578 de 2002 de la Superintendencia de Valores y Seguros o aquella que la modifique o reemplace.

(e) Política de Inversiones. Duración y nivel de riesgo esperado de las inversiones

La cartera de inversión del Fondo contempla una duración menor o igual 365 días.

El riesgo que asumen los inversionistas está en directa relación con los activos en que invierta el Fondo mutuo, el cual está dado principalmente por las siguientes variables:

(i) Riesgo crédito

Deriva de las expectativas que asigna el mercado al no pago por parte del emisor de las obligaciones comprometidas en el instrumento financiero.

(ii) Riesgo tasa

Se refiere al efecto que producen los cambios de tasa de interés en la valorización de los instrumentos de deuda.

(iii) Riesgo de inflación

Es el riesgo que tienen el valor de los activos financieros asociados a cambios en las condiciones de inflación.

(iv) Riesgo de liquidez

Es el riesgo asociado a que las inversiones del Fondo mutuo no puedan ser convertidas fácilmente en efectivo.

(v) Riesgo de mercado

Riesgo asociado a la sensibilidad del valor de la cartera de instrumentos frente a cambios en las condiciones generales de los mercados financieros.

Notas a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2016 y 2015

(1) Información general del Fondo, continuación

Modificaciones al reglamento interno, continuación

(f) Política de inversiones. Clasificación de Riesgo Nacional

El Fondo podrá adquirir instrumentos clasificados en las categorías de riesgo B, N-4 o superiores a éstas, a que se refieren los incisos segundo y tercero del Artículo N°88 de la Ley N°18.045.

(g) Remuneración de cargo del Fondo y gastos

	Remuneración	Gastos de	
Serie	Fija	Variable	operación
А	Hasta 2,023% anual con IVA incluido	No tiene	No tiene
APV	Hasta 1,5% anual exento de IVA	No tiene	No tiene
F	Hasta 1,60% anual con IVA incluido	No tiene	No tiene
V	Hasta 0,10% anual exento de IVA	No tiene	No tiene

Durante el año 2016 no se han efectuado modificaciones al Reglamento Interno.

(2) Resumen de criterios contables significativos

(a) Bases de preparación

(i) <u>Declaración de cumplimiento</u>

Los presentes estados financieros anuales de Fondo Mutuo Scotia Confianza, han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF, IFRS en su sigla en inglés), emitidos por International Accounting Standard Board (en adelante "IASB").

La información contenida en los presentes estados financieros es responsabilidad de la Administración de Scotia Administradora General de Fondos Chile S.A.

Los presentes estados financieros fueron aprobados por el Directorio el día 14 de febrero de 2017.

(ii) <u>Bases de medición</u>

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico, modificado por la valuación de activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados.

Notas a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2016 y 2015

(2) Resumen de criterios contables significativos, continuación

(a) Bases de preparación, continuación

(iii) Período cubierto

Los estados de situación financiera fueron preparados al 31 de diciembre de 2016 y 2015, los estados de resultados integrales, estados de cambios en el activo neto atribuible a los partícipes y flujos de efectivo por los períodos de doce y nueve meses y fracción terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015 respectivamente.

(iv) Moneda funcional y de presentación

La Administración considera el peso chileno como la moneda que representa más fielmente los efectos económicos de las transacciones. Los estados financieros son presentados en pesos chilenos, que es la moneda funcional y de presentación del Fondo y ha sido redondeado a la unidad mil más cercana (M\$).

Los inversionistas del Fondo proceden principalmente del mercado local, siendo las principales transacciones las suscripciones y rescates de las cuotas en circulación expresada en pesos chilenos.

(v) Transacciones y saldos

Las transacciones en moneda extranjera son convertidas a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones. Los activos y pasivos financieros en moneda extranjera son convertidos a la moneda funcional utilizando el tipo de cambio vigente a la fecha del estado de situación financiera.

	2016 \$	2015 \$	
Dólar	669,47	710,16	
UF	26.347,98	25.629,09	

Las diferencias de cambio que surgen de la conversión de dichos activos y pasivos financieros son incluidas en el estado de resultados integrales. Las diferencias de cambio relacionadas con el efectivo y efectivo equivalente se presentan en el estado de resultados integrales dentro de "Diferencias de cambio netas sobre efectivo y efectivo equivalente". Las diferencias de cambio relacionadas con los activos y pasivos financieros contabilizados a valor razonable con efecto en resultados son presentadas en el estado de resultados dentro de "Cambios netos en valor razonable de activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados".

Notas a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2016 y 2015

(2) Resumen de criterios contables significativos, continuación

(a) Bases de preparación, continuación

(vi) <u>Uso de estimaciones y juicios</u>

La preparación de estados financieros en conformidad con NIIF requiere el uso de ciertas estimaciones contables críticas. También necesita que la Administración utilice su criterio en el proceso de aplicar los principios contables del Fondo. Estas áreas implican un mayor nivel de discernimiento o complejidad, o áreas donde los supuestos y estimaciones son significativos para los estados financieros.

(vii) Nuevos pronunciamientos contables

Las siguientes nuevas Normas, Enmiendas e interpretaciones han sido emitidas pero su fecha de aplicación aún no está vigente:

Nuevas Normas	
NIIF 9, Instrumentos Financieros	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2018. Se permite adopción anticipada.
NIIF 15 Ingresos de Contratos con Clientes	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2018. Se permite adopción anticipada.
Enmiendas a NIIFs	
NIC 7: Iniciativa de revelación, modificaciones a NIC 7.	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2017. Se permite adopción anticipada.
NIIF 15, Ingresos de Contratos con Clientes: Modificación clarificando requerimientos y otorgando liberación adicional de transición para empresas que implementan la nueva norma.	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2018. Se permite adopción anticipada.

Una serie de nuevas normas, modificaciones a normas e interpretaciones son aplicables a los períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2017, y no han sido aplicadas en la preparación de estos estados financieros. Estas nuevas disposiciones serán aplicadas a partir de su fecha de entrada en vigencia, aun cuando se permite su adopción anticipada. El Fondo no planea adoptar estas normas anticipadamente.

Notas a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2016 y 2015

(2) Resumen de criterios contables significativos, continuación

(b) Activos y pasivos financieros

(i) <u>Clasificación</u>

El Fondo clasifica sus inversiones en instrumentos de deuda e instrumentos financieros derivados, como activos financieros a valor razonable con efectos en resultados.

(ii) Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados

Un activo financiero es clasificado a valor razonable con efecto en resultado si es adquirido principalmente con el propósito de su negociación (venta o recompra en el corto plazo) o es parte de una cartera de inversiones financieras identificables que son administradas en conjunto y para las cuales existe evidencia de un escenario real reciente de realización de beneficios de corto plazo. Los derivados también son clasificados a valor razonable con efecto en resultado. El Fondo adoptó la política de no utilizar contabilidad de cobertura.

(iii) Pasivos financieros

Los pasivos financieros, incluidos los designados al valor razonable con cambios en resultados, son reconocidos inicialmente en la fecha de la transacción en que el Fondo se hace parte de las disposiciones contractuales del instrumento.

Los pasivos financieros, son clasificados como "Otros pasivos" de acuerdo con la NIC 39.

(iv) Reconocimiento, baja y medición

Las compras y ventas de inversiones en forma regular se reconocen en la fecha de la transacción, la fecha en la cual el Fondo se compromete a comprar o vender la inversión. Los activos y pasivos financieros se reconocen inicialmente al valor razonable.

Con posterioridad al reconocimiento inicial, todos los activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados son medidos a valor razonable. Las ganancias y pérdidas que surgen de cambios en el valor razonable de la categoría "Activos financieros o pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados" son presentados en el estado de resultados integrales dentro del rubro "Cambios netos en valor razonable de activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados" en el período en el cual surgen.

Notas a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2016 y 2015

(2) Resumen de criterios contables significativos, continuación

(b) Activos y pasivos financieros, continuación

- (v) Valorización de instrumentos financieros de la cartera de inversiones
- (v.1) Instrumentos de deuda mercado nacional

Se establece como modelo válido para la obtención del valor razonable para valorizar los instrumentos de deuda del mercado nacional en UF, Dólares y Pesos el modelo SUP-RA desarrollado por el Laboratorio de Investigación Avanzada en Finanzas de la Pontificia Universidad Católica de Chile.

La metodología tiene como principio general la maximización de la información de mercado, para lo cual utiliza diariamente la información de las transacciones del día junto con la historia de estas transacciones.

Si en el día de la valorización existen una o más transacciones válidas en la Bolsa de Comercio de Santiago para un determinado título, o para otros instrumentos que pertenezcan a la misma categoría del título en cuestión, este se valorizará basado en aquella información de acuerdo al procedimiento de valorización de mercado, el cual asigna el promedio ponderado por monto de las tasas observadas.

En el caso de no existir transacciones válidas para un determinado instrumento o de algún título perteneciente a su categoría, el día de la valorización. Este se valorizará utilizando el procedimiento de valorización modelo, el cual estima una TIR base, a partir de la estructura de referencia del día y le suma un spread modelo basado en la información de spread histórica del mismo papel o de papeles similares.

(v.2) Instrumentos financieros derivados

Los contratos de derivados financieros, que incluyen Forward de monedas extranjeras y unidad de fomento, futuros de tasas de interés y Opciones serán valorizados a su valor razonable. El valor razonable es obtenido de cotizaciones de mercado, modelos de descuento de flujos de caja y modelos de valorización de opciones según corresponda. Los contratos de derivados se informarán como un activo cuando su valor razonable es positivo y como un pasivo cuando éste es negativo.

Este fondo sólo realizará este tipo de operaciones con fines de cobertura de las inversiones. Este puede ser una cobertura del valor razonable de activos y pasivos existentes o compromisos a firme, o bien, una cobertura de flujos de caja relacionados a activos o pasivos existentes o transacciones esperadas.

Notas a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2016 y 2015

(2) Resumen de criterios contables significativos, continuación

(b) Activos y pasivos financieros, continuación

- (v) Valorización de instrumentos financieros de la cartera de inversiones, continuación
- (v.2) Instrumentos financieros derivados, continuación

Cuando un derivado cubre exposición a cambios en el valor razonable de una partida existente en el activo o pasivo, esta última se registra a su valor razonable en relación con el riesgo específico cubierto. Las utilidades o pérdidas provenientes de la medición a valor razonable, tanto de partida cubierta como del derivado de cobertura, son reconocidas con efecto en los resultados del ejercicio.

(v.3) Valorización cartera a tasa de mercado

La valorización de la cartera de instrumentos al 31 de diciembre 2016 a tasa de mercado asciende a M\$3.182.519 y 31 de diciembre de 2015 M\$3.202.651.

Los precios utilizados para la valorización de la cartera a precios de mercado son proporcionados por RiskAmerica.

(c) Valor neto diario del Fondo

Para determinar diariamente el valor de los activos del Fondo, se procederá a sumar las siguientes partidas:

- El efectivo del Fondo en caja y bancos.
- Los valores sin transacción bursátil, se tomaran por su valor diario, conforme al precio de su adquisición y a las condiciones de su emisión, salvo las instrucciones obligatorias generales o particulares que al respecto pueda impartir la Superintendencia de Valores y Seguros.
- Las demás cuentas de activo que autorice la Superintendencia de Valores y Seguros la que se valoraran en las condiciones que esta determine.

Notas a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2016 y 2015

(2) Resumen de criterios contables significativos, continuación

(c) Valor neto diario del Fondo, continuación

De la cifra obtenida conforme a lo dispuesto en el Artículo se deducirán:

- La remuneración devengada a favor de la administradora, de acuerdo a lo establecido en el reglamento interno.
- Los repartos y rescates por pagar.
- Las obligaciones contraídas por las inversiones u operaciones que la SVS expresamente autorice.
- Obligaciones contraídas con el fin de pagar rescates de cuotas.
- Las demás cuentas de pasivo que autorice la Superintendencia de Valores y Seguros.

El resultado que se obtendrá será el valor del Fondo. Este valor se dividirá por el número de cuotas emitidas y pagadas y el cociente que resulte será el valor de cada cuota en ese momento, el que permanecerá vigente hasta la próxima valorización diaria.

(d) Cuentas por cobrar y pagar a intermediarios

Los montos por cobrar y pagar a intermediarios representan deudores por valores vendidos y acreedores por valores comprados que han sido contratados pero aún no saldados o entregados en la fecha del Estado de Situación Financiera, respectivamente.

Estos montos se reconocen a valor nominal, la conversión a moneda en que el Fondo Mutuo lleva su contabilidad, se hace empleando el valor del tipo de cambio calculado en función de las operaciones cambiarias efectuadas durante el mismo día de la conversión, y que será proporcionado ese día por el Banco Central de Chile y publicado por dicha entidad el día siguiente hábil en el Diario Oficial.

En el evento que dicha entidad no proporcione durante el día de la conversión, la información referida en el párrafo anterior, ésta se hará utilizando el valor del tipo de cambio publicado ese día por el Banco Central de Chile, en conformidad a lo dispuesto en N°2 del Artículo N°44 de la Ley N°18.840.

(e) Ingresos financieros

De acuerdo a lo establecido en el Reglamento Interno, este tipo de Fondo contabilizará los intereses y reajustes que cada instrumento devenga al mismo día de la valorización.

Notas a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2016 y 2015

(2) Resumen de criterios contables significativos, continuación

(f) Conversión de aportes

Los aportes se expresan en cuotas del Fondo Mutuo, utilizando el valor de la cuota del mismo día de la recepción, si ésta se efectuare antes del cierre del horario bancario obligatorio del Fondo, o al valor de la cuota del día siguiente de la recepción si éste se efectuare con posterioridad a dicho cierre.

(g) Conversión de rescates

Los rescates que se presenten antes del cierre del horario bancario obligatorio del Fondo Mutuo, se liquidarán utilizando el valor de la cuota de la fecha de recepción de dicha solicitud, o la fecha que se dé curso al rescate, si se trata de un rescate programado.

(h) Remuneración

La remuneración que corresponde a la Sociedad Scotia Administradora General de Fondos Chile S.A., de acuerdo con las disposiciones legales vigentes, se devenga diariamente sobre la base del valor diario del patrimonio del Fondo y el porcentaje de remuneración establecido en su Reglamento Interno. El Fondo contempla las siguientes series de cuotas:

Serie A

Hasta un 2,023% anual (IVA incluido).

Serie APV

Hasta un 1,5% anual (exento de IVA).

Serie F

Hasta un 1,60% anual con IVA incluido.

Serie V

Hasta un 0,10% anual (exento de IVA).

La remuneración de la Sociedad Administradora se aplicará al monto que resulte de deducir del valor neto diario de cada serie antes de remuneración, los aportes de la serie recibidos antes del cierre de operaciones del Fondo y de agregar los rescates de cada serie que corresponda liquidar en el día, esto es, aquellos rescates solicitados antes de dicho cierre.

Notas a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2016 y 2015

(2) Resumen de criterios contables significativos, continuación

(h) Remuneración, continuación

La Sociedad Administradora podrá, en todo momento, determinar libremente la Remuneración de Administración aplicada diariamente a cada serie, la cual deberá estar a disposición de los partícipes que deseen consultarlo; la información de ese registro poseerá una antigüedad máxima de 2 días.

(i) Efectivo y efectivo equivalente

El efectivo y efectivo equivalente está constituido ante todo por dinero en efectivo y saldos en cuentas corrientes bancarias. En el caso de las cuentas corrientes se presentan rebajados de los saldos los montos correspondientes a depósitos con retención.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el saldo de efectivo y efectivo equivalente está compuesto por saldos en cuentas corrientes bancarias.

(j) Cuotas en circulación

El Fondo emite cuotas, las cuales se pueden recuperar a opción del partícipe. El Fondo ha emitido cuatro series de cuotas (Serie A, APV, F y V) las cuales poseen características diferentes definidas a continuación:

Serie A

Destinada a partícipes que no estén suscritos a Ahorro Previsional Voluntario, que busquen invertir a un plazo mínimo de 90 días. No requiere monto mínimo de inversión.

Serie APV

Para suscribir cuotas de esta serie es necesario que los recursos invertidos sean aquellos destinados a constituir un plan de Ahorro Previsional Voluntario, en conformidad a lo dispuesto en el D.L. N°3.500.

Serie F

La Sociedad Administradora ha establecido para sus Fondos administrados una Serie F, que para efectos de los que se detalla a continuación corresponderá al Plan Familia de Fondos.

Aquellos aportantes que realicen rescates de las Series F, sin importar el monto de los mismos, siempre y cuando el producto de esos rescates sea destinado íntegramente y con la misma fecha del pago del rescate a su inversión en cuotas de la misma Serie F de los otros Fondos administrados por esta Sociedad, no estarán afectos al cobro de comisión de colocación de cargo del aportante.

Notas a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2016 y 2015

(2) Resumen de criterios contables significativos, continuación

(j) Cuotas en circulación, continuación

Serie F, continuación

Los aportes en estos nuevos Fondos seguirán conservando, para todos los efectos de cálculo de permanencia del aporte en el nuevo Fondo, la fecha del aporte original, que incidirá en la determinación del cobro de comisiones al momento de realizar un rescate definitivo de las cuotas o su reinversión en aquellos Fondos que no se contemplan entre los identificados anteriormente.

Además se podrá ingresar a esta serie por suscripción directa, en cuyo caso quedará afecto a los planes de permanencia y comisiones establecidos para esa serie o por traspaso desde otros Fondos y series, aplicándose las comisiones de acuerdo a la permanencia y condiciones de los Fondos o series de origen.

Serie V

Esta serie es continuadora del Fondo para la Vivienda Confianza.

(k) Reconocimiento de gastos

Este Fondo Mutuo salvo la remuneración que deberá pagar a la Sociedad Administradora no tendrán ningún otro tipo de gastos, ésta se devengará diariamente sobre la base del valor diario del patrimonio del Fondo y el porcentaje de remuneración establecido en el reglamento interno.

(I) Tributación

El Fondo está domiciliado en Chile, bajo las leyes vigentes en Chile, no existe ningún impuesto sobre ingresos, utilidades, ganancias de capital u otros impuestos pagaderos por el Fondo.

Notas a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2016 y 2015

(2) Resumen de criterios contables significativos, continuación

(m) Garantías

Para garantías otorgadas distintas de efectivo, si la contraparte posee el derecho contractual de vender o entregar nuevamente en garantía el instrumento, el Fondo clasifica los activos en garantía en el estado de situación financiera de manera separada del resto de los activos, identificando su afectación en garantía. Cuando la contraparte no posee dicho derecho, solo se revela la afectación del instrumento en garantía en nota a los estados financieros.

(n) Segmentos de negocios

Fondo Mutuo Scotia Confianza administra sus negocios a nivel de cartera de inversión e ingresos sin dividirlo por tipo de productos o tipo de servicios. De acuerdo con las actuales directrices de la Sociedad Administradora del Fondo Mutuo Scotia Confianza, la Administración ha designado que el segmento a reportar es único.

Al 31 de diciembre de 2015, existe concentración de clientes que representen más del 10% de los ingresos del Fondo. Para el año 2016 dos partícipes que representan un 26,12% y 12,86%, respectivamente y para el 2015 un participe que representa el 11,44%.

Los ingresos por serie de cuotas se detallan en el estado de cambios en el activo neto atribuible a los partícipes.

(3) Cambios contables

Durante el ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2016 y 2015, no se han efectuado cambios contables en relación con el ejercicio anterior.

(4) Política de inversión

(a) Instrumentos elegibles

El Fondo podrá invertir en instrumentos de deuda de corto plazo e instrumentos de deuda de mediano y largo plazo.

Para efectos de lo anterior, se atendrá a las definiciones contenidas en la Circular N°1.578 de 2002 de la Superintendencia de Valores y Seguros o aquella que la modifique o reemplace.

El texto completo del Reglamento Interno, incluyendo su política de inversión, se encuentra a disposición del público en general en nuestras oficinas ubicadas en Morandé N°226, piso 5, Santiago, en nuestro sitio web <www.scotiabank.cl> y en la Superintendencia de Valores y Seguros.

Notas a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2016 y 2015

(4) Política de inversión, continuación

(a) Instrumentos elegibles, continuación

(i) <u>Duración y nivel de riesgo esperado de las inversiones</u>

La cartera de inversión del Fondo contempla una duración menor o igual 365 días.

El riesgo que asumen los inversionistas está en directa relación con los activos en que invierta el Fondo mutuo, el cual está dado principalmente por las siguientes variables:

- Riesgo Crédito: deriva de las expectativas que asigna el mercado al no pago por parte del emisor de las obligaciones comprometidas en el instrumento financiero.
- Riesgo tasa: se refiere al efecto que producen los cambios de tasa de interés en la valorización de los instrumentos de deuda.
- Riesgo de inflación: es el riesgo que tienen el valor de los activos financieros asociados a cambios en las condiciones de inflación.
- Riesgo de liquidez: es el riesgo asociado a que las inversiones del Fondo mutuo no puedan ser convertidas fácilmente en efectivo.
- Riesgo de mercado: riesgo asociado a la sensibilidad del valor de la cartera de instrumentos frente a cambios en las condiciones generales de los mercados financieros.

(ii) Clasificación de Riesgo Nacional

El Fondo podrá adquirir instrumentos clasificados en las categorías de riesgo B, N-4 o superiores a éstas, a que se refieren los incisos segundo y tercero del Artículo N°88 de la Ley N°18.045.

(iii) Mercados a los cuales dirigirá las inversiones

El Fondo dirigirá sus inversiones al mercado nacional. A su vez las contrapartes del Fondo serán nacionales.

(iv) Requisitos de información, regulación y supervisión

El Fondo podrá realizar inversiones en todo tipo de instrumentos, contratos, bienes o certificados representativos de estos, siempre y cuando, estén de acuerdo a su política de inversión y cumplan con las condiciones mínimas, regulación y supervisión establecidas en la Norma de Carácter General (NCG) N°376 de 2015 o aquellas que la modifiquen o reemplacen.

Notas a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2016 y 2015

(4) Política de inversión, continuación

(a) Instrumentos elegibles, continuación

(v) Países y monedas en las que invertirá el Fondo

País Máximo del Activo del Fondo: Chile 100%

El Fondo Mutuo podrá mantener como parte de sus activos e inversiones en instrumentos denominados en las monedas y/o unidades de reajustes que se detallan a continuación:

Moneda/Unidad de reajusteMáximo del activo del FondoPesos chilenos100%UF100%

Las inversiones realizadas por cuenta del Fondo se efectuarán en pesos chilenos, así como también se mantendrá en pesos chilenos el disponible del Fondo, de acuerdo al siguiente criterio:

- Hasta un 30% de su activo en forma permanente, producto de sus propias operaciones, como también por eventuales variaciones de capital de dichas inversiones.
- Hasta un 35% sobre el activo del Fondo por un plazo de 30 días, producto de las compras o ventas de instrumentos efectuados con el fin de reinvertir dichos saldos disponibles.

(vi) Limitaciones o prohibiciones a la inversión de los recursos

La política de inversiones del Fondo no establece restricciones a la inversión de sus recursos en valores emitidos por sociedades que no cuenten con el mecanismo de gobierno corporativo descrito en el Artículo N°50 bis de la Ley N°18.046, esto es, comités de directores.

(vii) <u>Inversiones en relacionados</u>

El Fondo podrá invertir sus recursos en instrumentos emitidos o garantizados por personas relacionadas a la Administradora, siempre que se cumplan alguna de las condiciones establecidas en el Artículo N°62 de la Ley N°20.712, sobre administración de Fondos de Terceros y Cartera Individuales y en la NCG N°376 de 2015 o aquellas que la modifiquen o reemplacen.

Notas a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2016 y 2015

(4) Política de inversión, continuación

(b) Características y diversificación de las inversiones

(viii) <u>Diversificación de las inversiones respecto del activo total del Fondo</u>

Tipo de Instrumento de Deuda	% Mínimo	% Máximo
1) Títulos de deuda de securitización correspondiente de un patrimonio de los referidos en el Título XVIII de la Ley N°18.045, que cumplan con los requisitos establecidos por la SVS	1	25%
2) Instrumentos de deuda emitidos o garantizados por el Estado y el Banco Central de Chile	-	100%
Instrumentos de deuda emitidos o garantizados por Bancos e Instituciones Financieras nacionales	-	100%
4) Instrumentos de deuda inscritos en el Registro de Valores emitidos por Sociedades Anónimas u otras entidades registradas en el mismo registro	-	100%
5) Otros valores de oferta publica, instrumentos de deuda, que autorice la Superintendencia de Valores y Seguros	-	100%

(ix) <u>Diversificación de las inversiones por emisor y grupo empresarial</u>

Límite máximo de inversión	% del activo del Fondo
Por emisor.	20%
En títulos de deuda de securitización correspondientes a un patrimonio de los referidos en el Título XVIII de la Ley N°18.045.	25%
Por grupo empresarial y sus personas relacionadas.	30%
Inversión en instrumentos o valores emitidos o garantizados por entidades relacionadas a la administradora.	20%

Notas a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2016 y 2015

(4) Política de inversión, continuación

(c) Tratamiento de excesos de inversión

Los excesos de inversión que se produzcan respecto de los límites de inversión del presente Reglamento y de acuerdo a lo establecido en el Artículo N°60 de la Ley N°20.712 y en la Norma de Carácter General N°376 de la Superintendencia de Valores y Seguros, se sujetarán a los siguientes procedimientos:

- Los excesos de inversión producidos por fluctuaciones de mercado, disminución del patrimonio administrado o por otra causa justificada ajena a la gestión de esta sociedad administradora, deberá procederse a la regularización en la forma y plazo establecido en la Norma de Carácter General N°376, sin que el plazo que fije pueda superar los 12 meses contado desde la fecha que se produzca el exceso.
- Los excesos de inversión producidos por causas imputables a la gestión de la Sociedad Administradora deberán ser regularizados en un plazo que no podrá superar los 30 días contado desde la fecha que se produzca el exceso.

La regularización de los excesos de inversión se realizará mediante venta de los instrumentos o valores excedidos o mediante aumento del patrimonio del Fondo en los casos que sea posible. Adicionalmente, se entenderá que el exceso de inversión se encuentra regularizado si por pérdida de valor los instrumentos o valores excedidos, se cumple con los límites de inversión que se hubiesen excedido.

(d) Operaciones que realizara el fondo

(i) Contratos de derivados

El Fondo podrá realizar inversiones en derivados en conformidad con lo establecido en el Artículo N°56 de la Ley N°20.712 de 2014, la norma de Carácter General N°365 y la Norma de Carácter General N°376 de la Superintendencia de Valores y Seguros, dando cumplimiento a las siguientes condiciones:

- El Fondo Invertirá en derivados con la finalidad de cobertura de los riesgos asociados a sus inversiones de contado.
- Para estos efectos el Fondo podrá celebrar contratos de forwards (compra o venta).
- Los contratos de forwards se realizaran fuera de los mercados bursátiles (OTC).
- Los activos objetos de los contratos serán Tasa de Interés e Instrumentos de Deuda de corto y largo plazo y monedas, refiriéndose este último a contratos sobre pesos chilenos y UF.
- No se contemplan para este Fondo requisitos adicionales, más restrictivos o diferentes que aquellos establecidos en la Norma de Carácter General N°376 o aquella que modifique y/o reemplace, de la Superintendencia de Valores y Seguros.

Notas a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2016 y 2015

(4) Política de inversión, continuación

(d) Operaciones que realizara el fondo, continuación

(i) Contratos de derivados, continuación

Límites específicos

La cantidad neta comprometida a vender de una determinada moneda o activo en contratos de forwards, valorizados considerando la moneda o tipo de reajuste del activo objeto, no podrá exceder el monto total de los activos del Fondo expresados en esa moneda o de la inversión en instrumentos de Deuda de corto y largo plazo que posea el Fondo.

El uso de instrumentos financieros derivados, incluso como cobertura de otras inversiones, también conlleva riesgos, como la posibilidad de que haya una correlación imperfecta entre el movimiento del valor de los contratos de derivados y las inversiones objeto de cobertura, lo que puede dar lugar a que ésta no tenga todo el éxito previsto.

(ii) Venta corta y préstamo de valores

Este Fondo no contempla realizar operaciones de venta corta y préstamo de valores.

(iii) Operaciones con retroventa o retrocompra

La Administradora, por cuenta del Fondo, podrá realizar operaciones de compra con retroventa, dentro o fuera de bolsa (OTC).

Estas operaciones sólo podrán efectuarse con Bancos Nacionales, Sociedades Financieras Nacionales que tengan una clasificación de riesgo para sus títulos nacionales de deuda de largo y corto plazo, a lo menos equivalente a las categorías nacionales BBB y N-4 respectivamente, de acuerdo a la definición señalada en el Artículo N°88 de la Ley N°18.045 de Mercado de Valores y Corredoras de Bolsa que sean filial de un Banco Nacional o Extranjero que opere en el país.

Los activos que serán objeto de las operaciones de compra con retroventa, serán:

- Títulos de deuda emitidos o garantizados por el Estado o Banco Central de Chile.
- Títulos de deuda emitidos o garantizados por bancos o entidades financieras nacionales.
- Títulos de deuda inscritos en el Registro de Valores.

Este Fondo podrá mantener hasta un 30% de sus activos totales en instrumentos de deuda adquiridos con retroventa y no podrá mantener más de un 15% de este activo en instrumentos sujetos a este compromiso con una misma persona o con personas o entidades de un mismo grupo empresarial.

Notas a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2016 y 2015

(4) Política de inversión, continuación

(d) Operaciones que realizara el fondo, continuación

(iv) Otro tipo de operaciones

No se contemplan otro tipo de operaciones.

(5) Juicios y estimaciones contables críticas

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 no existen juicios o estimaciones significativas efectuadas por la Administración a revelar.

(6) Efectivo y efectivo equivalente

	2016 M\$	2015 M\$
Efectivo en bancos	105.159	9.694
Total efectivo y efectivo equivalente	105.159	9.694

Notas a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2016 y 2015

(7) Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados

(a) Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 se presentan en esta categoría los siguientes instrumentos financieros, en forma comparativa para efectos de los estados financieros:

	Al 31 de diciembre de 2016			
Instrumento	Nacional M\$	Extranjero M\$	Total M\$	% de Activos
Títulos de deuda con vencimiento igual o menor a 365 días: Depósitos y/o pagares de bancos e instituciones financieras Efecto de comercio de empresas públicas y privadas	1.069.108	- -	1.069.108	32,519 -
Bonos de empresas públicas y privadas Pagares de empresas	37.881 -	-	37.881 -	1,152 -
Bonos emitidos por bancos e instituciones financieras Letras de crédito de bancos e instituciones financieras	607.423 498		607.423 498	18,476 0,015
Pagaré emitido por estados y bancos centrales Bonos emitidos por estados y bancos centrales	<u> </u>	-	-	-
Subtotal	1.714.910	-	1.714.910	52,162
Títulos de deuda con vencimiento mayor a 365 días: Depósitos y/o pagares de bancos e instituciones financieras Bonos de empresas públicas y privadas	44.621 -	- -	44.621 -	1,357 -
Bonos emitidos por estados y bancos centrales	157.540	-	157.540	4,792
Bonos emitidos o garantizados por bancos o instituciones financieras	1.242.611	_	1.242.611	37,796
Letras de crédito de bancos e instituciones financieras	22.837	-	22.837	0,695
Subtotal	1.467.609	-	1.467.609	44,640
Total activos financieros a valor razonable con efecto en resultados	3.182.519	-	3.182.519	96,802

Notas a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2016 y 2015

(7) Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados, continuación

	Al 31 de diciembre de 2015				
Instrumento	Nacional M\$	Extranjero M\$	Total M\$	% de Activos	
Títulos de deuda con vencimiento igual o menor a 365 días:					
Depósitos y/o pagares de bancos e instituciones financieras	1.705.945	-	1.705.945	52,5981	
Efecto de comercio de empresas públicas y privadas	-	-	-	-	
Bonos de empresas públicas y privadas	389.725	-	389.725	12,0161	
Pagares de empresas	-	-	-	-	
Bonos emitidos por bancos e instituciones financieras	-	-	-	-	
Letras de crédito de bancos e instituciones financieras	83	-	83	0,0026	
Pagaré emitido por estados y bancos centrales	-	-	-	-	
Bonos emitidos por estados y bancos centrales	262.660		262.660	8,0984	
Subtotal	2.358.413	-	2.358.413	72,7152	
Títulos de deuda con vencimiento mayor a 365 días: Depósitos y/o pagares de bancos e instituciones financieras			-		
Bonos de empresas públicas y privadas	809.850	-	809.850	24,9695	
Bonos emitidos por estados y bancos centrales	-	-	-	-	
Bonos emitidos o garantizados por bancos o instituciones financieras	-	-	-	-	
Letras de crédito de bancos e instituciones financieras	34.388		34.388	1,0603	
Subtotal	844.238		844.238	26,0298	
Total activos financieros a valor razonable con efecto en					
resultados	3.202.651		3.202.651	98,7449	

Notas a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2016 y 2015

(7) Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados, continuación

(b) El movimiento de los activos financieros a valor razonable con efecto en resultado se resume como sigue:

	2016 M\$	2015 M\$
Saldo inicial al 01 de enero Intereses y reajustes Diferencias de cambio Aumento/(disminución) neto por otros cambios en el valor	3.202.651 153.914 -	2.548.558 149.104 -
razonable Compras Ventas Resultado en venta de instrumentos financieros Otros movimientos	24.934 3.957.875 (4.064.747) (71) (92.037)	(117.383) 3.921.152 (3.174.182) (1.414) (123.184)
Saldo final al 31 de diciembre	3.182.519	3.202.651

(8) Activos financieros a costo amortizado

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, no existen instrumentos financieros valorizados a costo amortizado.

(9) Cuentas por cobrar a intermediarios

	2016 M\$	2015 M\$
Vencimientos por cobrar	<u> </u>	31.012
Total cuentas por cobrar a intermediarios		31.012

Al 31 de diciembre de 2015 el Fondo mantenía un saldo por cobrar correspondiente a la Caja de Compensación de Asignación Familiar La Araucana, esta institución con fecha 12 de noviembre de 2015 comunicó la presentación de una solicitud para acogerse a un Acuerdo Judicial de Reorganización Empresarial, en conformidad a la Ley N°20.720, con objeto de presentar fórmulas de restructuración de sus Pasivos y Activos.

Mediante hecho esencial enviado a la Superintendencia de Valores y Seguros con fecha 16 de noviembre de 2015 la misma Caja de Compensación La Araucana señaló que no efectuaba el pago del Bono Serie A con vencimiento a esa fecha. Conforme a lo establecido en Acuerdo de Reorganización Judicial aprobado por el 25° Juzgado Civil de Santiago con fecha 28 de marzo de 2016 la empresa acuerda el otorgamiento de un nuevo plazo y condiciones para el pago de la totalidad del pasivo financiero, bajo los términos que se indican en dicho acuerdo. Para el caso de las obligaciones instrumentalizadas en bonos, se emitió una serie única de bonos que incluyó un calendario de desarrollo que fue ajustado dependiendo de las amortizaciones anticipadas efectuadas dentro del año 2016, en cada caso la tabla de desarrollo de este bono fue ajustada dependiendo de las mencionadas amortizaciones anticipadas. Al cierre del 31 de diciembre de 2016 dicho instrumento forma parte de la cartera de instrumentos que se encuentra valorizado de acuerdo a los precios entregados por Risk America, al igual que el resto de los instrumentos.

Notas a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2016 y 2015

(10) Otras cuentas por cobrar

Operaciones de compra con retroventa

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 no presentan saldos por este concepto.

Fecha compra	RUT	Contraparte nombre	Clasificación de riesgo		Tipo de instrumento	Unidades nominales comprometidas	Total transado -	Fecha vencimiento promesa de venta	Precio pactado -	Saldo cierre M\$
Año 2015								Fecha		
Fecha compra	RUT	Contraparte nombre	Clasificación de riesgo		Tipo de instrumento	Unidades nominales comprometidas	Total transado	vencimiento promesa de venta	Precio pactado	Saldo cierre M\$
Total			-	-	-	-	-	-	-	

Notas a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2016 y 2015

(11) Otros activos

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, no se presentan saldos por este concepto.

(12) Cuentas por pagar a intermediarios

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 no se presentan saldos por este concepto...

(13) Rescates por pagar

Al 31 de diciembre 2016 y 2015 no se presentan saldos por este concepto.

(14) Partes relacionadas

Se considera una parte relacionada con el Fondo si dicha parte, directa o indirectamente a través de uno o más intermediarios, controla a, es controlada por, o está bajo control común del Fondo; tiene una participación en Fondo que le otorga influencia significativa sobre el mismo; o tiene control conjunto sobre el Fondo. También se considera parte relacionada al personal clave de la gerencia del Fondo o de su controladora; ejerce control, control conjunto o influencia significativa, o bien cuenta, directa o indirectamente con un importante poder de voto.

(a) Remuneraciones sociedad Administradora

El Fondo es administrado por Scotia Administradora General de Fondos Chile S.A. (la "Administradora"), una Sociedad Administradora de Fondos constituida en Chile. La Sociedad Administradora recibe a cambio una remuneración sobre la base del valor de los Activos Netos de las series de cuotas del Fondo, pagaderos mensualmente utilizando una tasa anual de un 2,023% para la Serie A (IVA incluido), para la Serie APV hasta 1,5% anual (exento de IVA), hasta 1,6% para la Serie F (IVA incluido) y para la Serie V hasta 0,10% anual (exento de IVA). El total de remuneración por administración del ejercicio ascendió a M\$14.961 (M\$7.790 en 2015), adeudándose por remuneración a Scotia Administradora General de Fondos Chile S.A., al cierre del ejercicio, según el siguiente detalle:

	2016 M\$	2015 M\$
Remuneración por pagar	76	117
Total remuneraciones sociedad Administradora	76	117

Notas a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2016 y 2015

(14) Partes relacionadas, continuación

(b) Comisiones

Serie A

No se cobrará comisión de colocación a la cantidad equivalente en cuotas al 25% del aporte original, cantidad que podrá rescatarse sin comisión alguna. El 80% restante estará afecto a una comisión de colocación de 0,714% con IVA, la que se cobrará al momento del rescate, sobre el monto del aporte inicial, si la permanencia de este es inferior a 91 días. Si la permanencia es de 91 o más días no se cobrará comisión.

Serie APV

No contempla el cobro de comisión de cuotas.

Serie F

Tiempo de permanencia	% de comisión diferida	% de cuotas liberas de cobro
1 a 180 días	3,0	20
181 o más días	-	100

Serie V

No contempla el cobro de comisión de cuotas

(c) Tenencia de cuotas por la Administradora, entidades relacionadas a la misma o su personal clave

La Administradora, sus personas relacionadas y el personal clave de la Administradora, mantuvieron cuotas del Fondo al 31 de diciembre de 2016 y 2015, según se detalla a continuación:

		. A				Monto al	
	de cuotas	comienzos del ejercicio	•		Al cierre del ejercicio	ejercicio	
Serie A	%					M\$	
Trabajadores que							
representen al empleador	-	-	-	-	-	-	
Sociedad Administradora	-	-	-	-	-	-	
Personas Relacionadas	0,0014	-	5,9721	-	5,9721	6	
Totales	0,0014	-	5,9721	-	5,9721	6	_

Notas a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2016 y 2015

(14) Partes relacionadas, continuación

(c) Tenencia de cuotas por la Administradora, entidades relacionadas a la misma o su personal clave, continuación

Δ	ñn	20	15	

		Α				Monto al	
	de cuotas	comienzos del ejercicio	•		Al cierre del ejercicio	ejercicio	
Serie A	%					M\$	
Trabajadores que							
representen al empleador	-	-	-	-	-	-	
Sociedad Administradora	-	-	-	-	-	-	
Personas Relacionadas	_	-	10,0000	10,0000	-	-	
Totales	-	-	10,0000	10,0000	-	-	

Año 2016

	de cuotas	A comienzos del ejercicio	•		Al cierre del ejercicio	ejercicio
Serie APV	%					M\$
Trabajadores que						
representen al empleador	-	-	-	-	-	-
Sociedad Administradora	-	-	-	-	-	-
Personas Relacionadas		-	-	-	-	
Totales	_	_	-	_	-	_

Serie APV		A comienzos del ejercicio			Al cierre del ejercicio	Monto al cierre del ejercicio M\$
Trabajadores que						
representen al empleador	_	-	-	-	-	-
Sociedad Administradora	-	-	-	-	-	-
Personas Relacionadas		-	20,0000	20,0000	-	
Totales		-	20,0000	20,0000	-	

Notas a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2016 y 2015

(14) Partes relacionadas, continuación

(c) Tenencia de cuotas por la Administradora, entidades relacionadas a la misma o su personal clave, continuación

Λ	ño	20	16
\boldsymbol{n}	IIV		10

Serie F		A comienzos del ejercicio	•		Al cierre del ejercicio	Monto al cierre del ejercicio M\$
Trabajadores que representen al empleador	_	_	_	_	_	_
Sociedad Administradora	-	-	-	-	-	-
Personas Relacionadas		16,4271	12,122	28,5491	-	-
Totales		16,4271	12,122	28,5491	-	-

Año 2015

Serie F		A comienzos del ejercicio	-		Al cierre del ejercicio	Monto al cierre del ejercicio M\$
Trabajadores que representen al empleador	-	-	-	-	-	-
Sociedad Administradora	-	-	-	-	-	-
Personas Relacionadas	0,0064	-	26,4271	10,0000	16,4271	16.423
Totales	0,0064	-	26,4271	10,0000	16,4271	16.423

Año 2016

Serie V		A comienzos del ejercicio	-		Al cierre del ejercicio	Monto al cierre del ejercicio M\$
Trabajadores que representen al empleador	_	_	_	-	_	_
Sociedad Administradora	-	-	-	-	-	-
Personas Relacionadas		-	-	-	-	
Totales	-	-	-	-	-	-

Serie V		A comienzos del ejercicio	-		Al cierre del ejercicio	Monto al cierre del ejercicio M\$
Trabajadores que representen al empleador	-	_	_	_	-	_
Sociedad Administradora	-	-	-	-	-	-
Personas Relacionadas		-	-	-	-	
Totales	_	-	-	-	-	-

Notas a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2016 y 2015

(15) Otros documentos y cuentas por pagar

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, no se presentan saldos por este concepto.

(16) Otros pasivos

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, no se presentan saldos por este concepto.

(17) Intereses y reajustes

El siguiente detalle corresponde a los ingresos devengados por concepto de intereses y reajustes de las inversiones financieras efectuadas por el Fondo, durante el período de los estados financieros:

	2016 M\$	2015 M\$
Efectivo y efectivo equivalente Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados:	-	-
A valor razonable con efecto en resultados	153.914	149.104
Designados a valor razonable con efecto en resultados	-	-
Activos financieros a costo amortizado		
Total Intereses y reajustes	153.914	149.104

(18) Cuotas en circulación

Las cuotas en circulación del Fondo son emitidas como cuotas Serie A, Serie APV, Serie F y Serie V, las cuales tienen derechos a una parte proporcional de los activos netos del Fondo atribuibles a los partícipes de cuotas en circularización.

Las cuotas en circulación del Fondo por serie al 31 de diciembre de 2016 y 2015 ascienden a:

Año 2016 Serie	Cuotas en circulación	Valor cuota \$
A APV F	435.549,3844 5.831,0853 124.929,6510	1.032,2714 1.041,1647 1.039,9990
V	722.780,3846	3.738,3393
Año 2015 Serie	Cuotas en circulación	Valor cuota \$
A APV F V	367.862,7449 4.069,0912 256.331,4190 739.040,9869	996,5273 999,8677 999,7490 3.540,1545

Estas son emitidas como serie única, la que tiene derechos a una parte proporcional del patrimonio del Fondo.

Notas a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2016 y 2015

(18) Cuotas en circulación, continuación

Durante el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el número de cuotas suscritas y rescatadas en circulación fue el siguiente:

Saria

Año 2016

	Serie				
	Α	APV	F	V	
Saldo inicial al 1 de enero Cuotas suscritas Cuotas rescatadas Cuotas entregadas por distribución de beneficios	367.862,7449 443.627,7253 (375.941,0858)	4.069,0912 1.761,9941 -	256.331,4190 17.284,3450 (148.686,1130)	739.040,9869 107.263,7794 (123.524,3817)	
Saldos final al 31 de diciembre	435.549,3844	5.831,0853	124.929,6510	722.780,3846	
Año 2015		Se	erie		
	Α	APV	F	V	
Saldo inicial al 1 de enero Cuotas suscritas Cuotas rescatadas Cuotas entregadas por distribución de beneficios	- 527.757,6872 (159.894,9423) -	- 4.089,0912 (20,0000) -	- 261.351,8079 (5.020,3889) -	- 843.212,9556 (104.171,9687) -	
Saldos final al 31 de diciembre	367.862,7449	4.069,0912	256.331,4190	739.040,9869	

Los movimientos relevantes de cuotas se muestran en el estado de cambios en el activo neto Atribuible a los Partícipes de cuotas en circulación.

De acuerdo con los objetivos descritos en la Nota 2 y las Políticas de Gestión de Riesgo en la Nota 27, el Fondo intenta invertir las suscripciones recibidas en inversiones apropiadas mientras mantiene suficiente liquidez para cumplir con los rescates.

(19) Distribución de beneficios a los partícipes

Este Fondo no tiene contemplado en su reglamento distribución de beneficios a los partícipes.

Notas a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2016 y 2015

(20) Rentabilidad del Fondo

(a) Rentabilidad nominal

A continuación se detalla la rentabilidad nominal obtenida por el Fondo en forma mensual para el período informado:

Año 2016 rentabilidad mensual (nominal)

Mes	Serie A	Serie APV	Serie F	Serie V
Enero	0,3497	0,3943	0,3856	0,5133
Febrero	0,4854	0,5270	0,5191	0,6386
Marzo	0,5140	0,5585	0,5500	0,6779
Abril	0,2469	0,2898	0,2816	0,4050
Mayo	0,2407	0,2851	0,2766	0,4041
Junio	0,1738	0,2167	0,2086	0,3319
Julio	0,1864	0,2309	0,2222	0,3497
Agosto	0,3219	0,3663	0,3578	0,4854
Septiembre	0,2598	0,3028	0,2946	0,4180
Octubre	0,2505	0,2949	0,2864	0,4139
Noviembre	0,0437	0,0867	0,0784	0,2015
Diciembre	0,4576	0,5020	0,4936	0,6213

Año 2015 rentabilidad mensual (nominal)

Mes	Serie A	Serie APV	Serie F	Serie V
Enero	-	-	-	-
Febrero	-	-	-	-
Marzo	-	-	-	-
Abril	(0,1700)	(0,1450)	(0,0676)	(0,0128)
Mayo	0,2633	0,3255	0,2620	0,4696
Junio	0,2819	0,2945	0,2856	0,4405
Julio	0,2134	0,2339	0,2500	0,3772
Agosto	0,0930	0,1241	0,1290	0,2566
Septiembre	0,1567	0,2084	0,1957	0,3152
Octubre	(0,5100)	(0,4656)	(0,4742)	(0,3474)
Noviembre	(0,7291)	0,6865	(0,6946)	(0,5721)
Diciembre	0,0581	0,1026	0,0941	0,2217

Notas a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2016 y 2015

(20) Rentabilidad del Fondo, continuación

(b) Rentabilidad nominal acumulada para el último año, dos años y tres años

Año 2016 Rentabilidad acumulada (no Fondo/Serie	ominal) Último año	Últimos dos años	Últimos tres años
Serie A	3,58	69 -	-
Serie APV	4,13		-
Serie F	4,02		-
Serie V	5,59	- 182	-
Año 2015 Rentabilidad acumulada (no Fondo/Serie	ominal) Último año	Últimos dos años	Últimos tres años
Serie A Serie APV Serie F Serie V			- - - -
Año 2016 rentabilidad acumulada (real)	Último	Últimos dos	Últimos tres
Fondo-Serie	año	años	Años
Scotia Confianza/Serie APV	1,2891	-	-

(21) Custodia de valores (Norma de Carácter General N°235 de 2009)

A continuación se detalla información acerca de la custodia de los valores mantenidos por el Fondo en su cartera de inversión, en los términos que se solicita en el Título VI de la Norma de Carácter General N°235 de 2009 o la que la modifique o reemplace.

Año 2016	Custodia nacional		Custodia de valores		Custodia Extranjera	
Entidades	Monto custodiado M\$	% sobre el total inversiones en instrumentos	% sobre total activo del Fondo	Monto custodiado M\$	% sobre el total inversiones en instrumentos	% sobre total activo del Fondo
Empresas de depósito de valores custodia encargada por sociedad administradora Empresas de depósito de valores custodia encargada por	3.182.519	100	96,8014	-	-	-
entidades bancarias Otras entidades	<u>-</u>	<u>-</u>	-	-		<u>-</u>
Total cartera de inversiones en custodia	3.182.519	100	96,8014			

Notas a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2016 y 2015

(21) Custodia de valores (Norma de Carácter General N°235 de 2009), continuación

Año 2015	Custodia nacional		Custodia de valores		Custodia Extranjera	
Entidades	Monto custodiado M\$	% sobre el total inversiones en instrumentos	% sobre total activo del Fondo	Monto custodiado M\$	% sobre el total inversiones en instrumentos	% sobre total activo del Fondo
Empresas de depósito de valores custodia encargada por sociedad administradora Empresas de depósito de valores custodia encargada por	3.202.651	100	98,7449	-	-	-
entidades bancarias Otras entidades	-	-	-	-	-	-
Total cartera de inversiones en custodia	3.202.651	100	98,7449			

(22) Excesos de inversión

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, no hubo excesos que informar.

(23) Garantía constituida por la Sociedad Administradora en Beneficio del Fondo (Artículo N°13 de la Ley N°20.712 y Artículo N°226 de la Ley N°18.045)

		Representante de los		
Naturaleza	Emisor	beneficiarios	Monto UF	Vigencia (desde/hasta)
				08-01-2016
Boleta bancaria	Scotiabank Chile	Scotiabank Chile	10.000,0000	10-01-2017

(24) Garantía Fondos mutuos estructurados garantizados

Este Fondo no se define como Fondo Mutuo estructurado o garantizado.

(25) Otros gastos de operación

Este Fondo, salvo la remuneración que deba pagarse a la Sociedad Administradora, no tendrá ningún otro tipo de gasto.

Notas a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2016 y 2015

(26) Información estadística

A continuación se señala la información estadística del Fondo y Series de cuotas, al último día de cada mes excepto la remuneración devengada acumulada mensual del ejercicio que se informa:

Año 2016

SERIE A

			Remuneración devengada	
Mes	Valor cuota \$	Total de activos M\$	acumulada mensual M\$	Nº partícipes
Enero	1.000,0120	3.264.416	624	33
Febrero	1.004,8662	3.305.654	568	39
Marzo	1.010,0310	3.215.641	519	38
Abril	1.012,5247	3.200.443	429	40
Mayo	1.014,9619	3.543.739	640	45
Junio	1.016,7261	3.419.078	928	44
Julio	1.018,6210	3.447.426	929	43
Agosto	1.021,8995	3.441.933	921	44
Septiembre	1.024,5546	3.414.272	852	45
Octubre	1.027,1207	3.313.599	826	48
Noviembre	1.027,5695	3.228.180	751	50
Diciembre	1.032,2714	3.287.678	733	55

Año 2015

SERIE A

Mes	Valor cuota \$	Total de activos M\$	Remuneración devengada acumulada mensual M\$	Nº partícipes
Enero	1.000,0000	-	-	-
Febrero	-	-	-	-
Marzo	-	-	-	-
Abril	998,3000	2.674.510	-	-
Mayo	1.000,9285	2.750.555	69	11
Junio	1.003,7504	2.992.378	271	28
Julio	1.005,8926	3.087.110	659	35
Agosto	1.006,8281	3.086.625	685	36
Septiembre	1.008,4059	3.261.536	749	39
Octubre	1.003,2628	3.332.872	748	41
Noviembre	995,9483	3.287.936	674	36
Diciembre	996,5273	3.243.357	666	35

Notas a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2016 y 2015

(26) Información estadística, continuación

Año 2016, continuación

SERIE APV

Mes	Valor cuota \$	Total de activos M\$	Remuneración devengada acumulada mensual M\$	Nº partícipes
Enero	1.003,8099	3.264.416	5	1
Febrero	1.009,1003	3.305.654	5	1
Marzo	1.014,7360	3.215.641	6	1
Abril	1.017,6768	3.200.443	6	1
Mayo	1.020,5785	3.543.739	6	1
Junio	1.022,7901	3.419.078	6	1
Julio	1.025,1518	3.447.426	7	1
Agosto	1.028,9072	3.441.933	7	1
Septiembre	1.032,0227	3.414.272	7	1
Octubre	1.035,0663	3.313.599	7	1
Noviembre	1.035,9637	3.228.180	7	1
Diciembre	1.041,1647	3.287.678	8	1

Año 2015, continuación

SERIE APV

Mes	Valor cuota \$	Total de activos M\$	Remuneración devengada acumulada mensual M\$	Nº partícipes
Enero	1.000,0000	-	-	-
Febrero	-	-	-	-
Marzo	-	-	-	-
Abril	998,5500	2.674.510	-	1
Mayo	1.001,8000	2.750.555	-	1
Junio	1.004,7500	2.992.378	-	1
Julio	1.007,1000	3.087.110	-	1
Agosto	1.008,3500	3.086.625	-	-
Septiembre	1.010,4518	3.261.536	3	1
Octubre	1.005,7468	3.332.872	5	1
Noviembre	998,8424	3.287.936	5	1
Diciembre	999,8677	3.243.357	5	1

Notas a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2016 y 2015

(26) Información estadística, continuación

Año 2016, continuación

SERIE F

Mes	Valor cuota \$	Total de activos M\$	Remuneración devengada acumulada mensual M\$	Nº partícipes
Enero	1.003,6044	3.264.416	347	11
Febrero	1.008,8145	3.305.654	322	10
Marzo	1.014,3633	3.215.641	344	10
Abril	1.017,2200	3.200.443	335	9
Mayo	1.020,0340	3.543.739	347	9
Junio	1.022,1616	3.419.078	288	9
Julio	1.024,4332	3.447.426	284	10
Agosto	1.028,0987	3.441.933	293	9
Septiembre	1.031,1272	3.414.272	285	9
Octubre	1.034,0803	3.313.599	276	8
Noviembre	1.034,8911	3.228.180	180	8
Diciembre	1.039,9990	3.287.678	178	7

Año 2015, continuación

SERIE F

Mes	Valor cuota	Total de activos	Remuneración devengada acumulada mensual	N° partícipes
	\$	M\$	M\$	pui tioipoo
Enero	1.000,0000	_	-	-
Febrero	-	-	-	-
Marzo	-	-	-	-
Abril	999,3240	2.674.510	-	1
Mayo	1.001,9419	2.750.555	-	1
Junio	1.004,8030	2.992.378	-	1
Julio	1.007,3155	3.087.110	44	5
Agosto	1.008,6147	3.086.625	93	9
Septiembre	1.010,5881	3.261.536	119	13
Octubre	1.005,7954	3.332.872	348	14
Noviembre	998,8094	3.287.936	340	13
Diciembre	999,7490	3.243.357	349	12

Notas a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2016 y 2015

(26) Información estadística, continuación

Año 2016, continuación

SERIE V

			Remuneración devengada	
Mes	Valor cuota \$	Total de activos M\$	acumulada mensual M\$	Nº partícipes
Enero	3.558,3249	3.264.416	222	1
Febrero	3.581,0499	3.305.654	212	1
Marzo	3.605,3242	3.215.641	228	1
Abril	3.619,9266	3.200.443	221	1
Mayo	3.634,5555	3.543.739	227	1
Junio	3.646,6173	3.419.078	219	1
Julio	3.659,3687	3.447.426	226	1
Agosto	3.677,1317	3.441.933	229	1
Septiembre	3.692,5009	3.414.272	222	1
Octubre	3.707,7839	3.313.599	229	1
Noviembre	3.715,2556	3.228.180	221	1
Diciembre	3.738,3393	3.287.678	228	1

Año 2015, continuación

SERIE V

Mes	Valor cuota \$	Total de activos M\$	Remuneración devengada acumulada mensual M\$	Nº partícipes
Enero	3.499,93800	2.696.994	-	1
Febrero	-	-	-	-
Marzo	-	=	-	=
Abril	3.499,49010	2.674.510	184	1
Mayo	3.515,92410	2.750.555	227	1
Junio	3.531,41280	2.992.378	219	1
Julio	3.544,73460	3.087.110	225	1
Agosto	3.553,83040	3.086.625	224	1
Septiembre	3.565,03030	3.261.536	216	1
Octubre	3.552,64660	3.332.872	225	1
Noviembre	3.532,32360	3.287.936	216	1
Diciembre	3.540,15450	3.243.357	222	1

Notas a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2016 y 2015

(27) Administración de riesgos

La presente nota revela las políticas, criterios y procedimientos de gestión de riesgos desarrollados por Scotia Administradora General de Fondos Chile S.A. (en adelante la "Administradora") de acuerdo a la Circular N°1.869.

La función de administración de riesgos busca garantizar que las posiciones tanto propias como de terceros, se mantengan en todo momento dentro de los límites establecidos por la política de cada Fondo y de la Administradora, a fin de garantizar la salud financiera de la Sociedad. Las unidades de negocios en este aspecto, deben buscar mantener su nivel de operaciones y la toma de riesgos dentro de los límites establecidos. Asimismo, la función de administración de riesgos de la Administradora busca identificar y monitorear los factores que inciden los riesgos de mercado, de crédito, de liquidez y riesgos fiduciarios propios de la actividad.

Los objetivos, políticas y procedimientos para la administración de riesgos, son aprobados por lo menos en forma anual por el Directorio de la Administradora, garantizando la preocupación constante por la administración de riesgo de la institución.

Cabe mencionar que existe una segregación de funciones entre control, riesgo y negocio que garantiza que la función de control se realice en forma autónoma e independiente de las áreas de negociación.

(a) Gestión de riesgo financiero

Las actividades del Fondo lo exponen a diversos riesgos financieros: riesgo de mercado (incluido el riesgo cambiario o de moneda, riesgo por tipo de interés a valor razonable, riesgo por tasa de interés y riesgos de precio), riesgo crediticio y riesgo de liquidez.

Las políticas y procedimientos de administración de riesgo del Fondo buscan maximizar la rentabilidad del Fondo y de los propios clientes, dentro de un marco de límites apropiados que garanticen una gestión de riesgo de acuerdo a las mejores prácticas de la industria y de las políticas de la Administradora y de Scotiabank Chile.

La Administradora cuenta con la Política de Administración de Liquidez, Planes de Contingencia, Política de Administración de Capital, Política de Líneas de Financiamiento de Liquidez y Políticas propias de cada Fondo que le permiten asegurar en todo momento el correcto funcionamiento de los ingresos y egresos de inversión.

Además la Administradora cuenta con límites y alertas de administración de riesgos tanto normativos como internos entre los cuales se pueden mencionar los de patrimonio mínimo, garantías, límites de inversión, límites de duración, límites de presencia bursátil, límites de inversión en el exterior, límites de vencimientos a rescate, límites y alertas de concentración, entre otros.

Notas a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2016 y 2015

(27) Administración de riesgos, continuación

(b) Riesgos de mercado

El riesgo de mercado se define como la pérdida potencial por cambios en los factores de mercado que inciden sobre la valuación o sobre los resultados esperados de las operaciones, como lo pueden ser las tasas de interés, tipos de cambio, índices de precios, índices, entre otros. Cabe mencionar que el riesgo de mercado se encuentra en el precio o valor cuota de cada Fondo y que es el partícipe quien asume esta volatilidad.

Con el fin de mitigar los posible riesgos de mercado la Administradora General de Fondos cuenta con el Comité de Inversiones en los cuales se analizan semanalmente los distintos mercados financieros, las posiciones y estrategias que cada Fondo tiene y además los Riesgos de Mercado inherentes a cada posición.

(i) Riesgo de precio

(i.1) Exposiciones Globales de Mercado:

Las inversiones del Fondo se encuentran compuestas por distintos instrumentos de deuda y se encuentran expuestos al riego de precio o pérdidas potenciales sujetas a la variación de los precios de mercado.

Los instrumentos de deuda a valor razonable con efecto en resultado, excluyendo los saldos de caja son los siguientes:

	2016 M\$	2015 M\$
Confianza	3.182.519	3.202.651
Totales	3.182.519	3.202.651

Los Fondos administran sus exposiciones al riesgo de precios diversificando entre los distintos instrumentos financieros. La Política de Fondo es invertir en instrumentos que aseguren la relación la mejor relación riesgo retorno según la inversión realizada por el cliente en cada uno de los Fondos. Para ello, el Fondo se concentra en inversiones en instrumentos financieros donde se espera optimizar la relación antes mencionada.

Notas a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2016 y 2015

(27) Administración de riesgos, continuación

(b) Riesgos de mercado, continuación

(i) Riesgo de precio, continuación

(i.2)Diversificación de la cartera

Al 31 de diciembre de 2016:

Bonos emitidos

por estados y bancos centrales M\$	Bonos tesorería M\$	y de sociedades securitizadoras M\$	bancos e instituciones financieras M\$	
-	157.540	37.881	1.850.034	
Depósitos y/o pagarés de bancos e instituciones financieras M\$	instituciones	Depósitos y/o pagarés de bancos e instituciones financieras en UF M\$	s Pagarés de empresas M\$	Total M\$
1.008.610	23.335	105.11	9 -	3.182.519

Bonos de empresas

Bonos emitidos o

garantizados por

3.182.519

Notas a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2016 y 2015

(27) Administración de riesgos, continuación

(b) Riesgos de mercado, continuación

- (i) Riesgo de precio, continuación
- (i.2) Diversificación de la cartera, continuación

Al 31 de diciembre de 2015:

Bonos emitidos por estados y bancos centrales M\$	Bonos tesorería M\$	Bonos de empresas y de sociedades securitizadoras M\$	garantizados por bancos e instituciones financieras M\$
262.660			1.199.575

Depósitos y/o pagarés de bancos e instituciones financieras M\$	Letras de crédito emitidas o garantizadas por bancos e instituciones financieras M\$	Depósitos y/o pagarés de bancos e instituciones financieras en UF M\$	Pagarés de empresas M\$	Total M\$
1.489.151	34.471	216.794	-	3.202.651
				3.202.651

El Fondo no presenta inversiones en instrumentos definidos como derivados.

Exposición total del Fondo al riesgo de precios por tipo de instrumento:

El siguiente cuadro muestra la sensibilidad de los activos del Fondo atribuibles a rentabilidades de los Fondos, incluidos todos los movimientos inherentes al Fondo al día 31 de diciembre de 2016 y 2015. El análisis se basa en una estimación potencial de retornos del Fondo en base a una regresión lineal simple histórica de retornos diarios del Fondo del último año calendario en el percentil 99% de confianza.

Al 31 de diciembre de 2016:

Efecto potencial al Promedio Máximo Mínimo alza % % % %	Efecto potencial a la baja %
Serie A 0,01 0,12 (0,07) 0,08	(0,07)
Serie APV 0,01 0,14 (0,07) 0,09	(0,06)
Serie F 0,01 0,14 (0,07) 0,09	(0,06)
Serie V 0,02 0,20 (0,07) 0,11	(0,06)

Notas a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2016 y 2015

(27) Administración de riesgos, continuación

(b) Riesgos de mercado, continuación

(i) Riesgo de precio, continuación

(i.2) Diversificación de la cartera, continuación

Exposición total del Fondo al riesgo de precios por tipo de instrumento, continuación:

Al 31 de diciembre de 2015:

	Promedio %	Máximo %	Mínimo %	Efecto potencial al alza %	Efecto potencial a la baja %
Serie A	(0,01)	0,09	(0,77)	0,07	(0,77)
Serie APV	-	0,09	(0,77)	0,08	(0,77)
Serie F	-	0,09	(0,77)	0,07	(0,77)
Serie V	-	0,09	(0,76)	0,09	(0,76)

Estos indicadores de riesgos son de carácter históricos, por lo cual, no garantiza que los movimientos futuros de los precios y, por lo tanto, tampoco de la rentabilidad futura.

La separación por instrumento es la siguiente:

Instrumentos	2016	2015
	M\$	M\$
RF	3.182.519	3.202.651

(ii) Riesgo de tasa de interés

El riesgo de tasa de interés surge de los efectos de fluctuaciones en los niveles vigentes de tasas de interés del mercado sobre el valor razonable de activos y pasivos financieros y flujo de efectivo futuro. El Fondo mantiene instrumentos de deuda que lo exponen al riesgo de tasa de interés acorde a la propia política de cada tipo de Fondo y que es monitoreado constantemente para el cumplimiento de los límites establecidos.

El escenario escogido que muestra la sensibilidad del Fondo fue un movimiento de 1 punto base al alza en forma paralela. Dado el escenario la duración y sensibilidad del Fondo al 31 de diciembre de 2016 y 2015 se presentan a continuación:

Notas a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2016 y 2015

(27) Administración de riesgos, continuación

(b) Riesgos de mercado, continuación

(ii) Riesgo de tasa de interés

Al 31 de diciembre de 2016:

	Duración en días	Sensibilidad DV01 M\$
Confianza	321	(277)

Al 31 de diciembre de 2015:

	Duración en días	Sensibilidad DV01 M\$
Confianza	267	(228)

La sensibilidad de un punto base en forma paralela es un análisis típico de riesgo mostrando cuan expuestas están las carteras ante variaciones en las tasas de interés.

Cada una de las estrategias de inversión de los Fondos es analizada semanalmente por el Comité de Inversiones y Finanzas de la Administradora General de Fondos, garantizando la constante preocupación por cada una de las posiciones tomadas en los Fondos.

(c) Riesgo de crédito

El Fondo está expuesto al riesgo crediticio, que es el riesgo asociado a la posibilidad que una entidad contraparte sea incapaz de pagar sus obligaciones a su vencimiento.

El riesgo de crédito nace por la tenencia de diversos activos financieros de los cuales presenta riesgos del emisor.

Para mitigar el riesgo de crédito el Administradora General de Fondos cuenta con límites de concentración por depósitos a plazo en efectos de comercio (Fondos de corto plazo) y concentración en bonos según clasificación de riesgo de crédito (Fondos de renta fija de largo plazo y balanceados). Además cada Fondo cuenta con máximos exposiciones por agentes y tipo de instrumentos.

Notas a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2016 y 2015

(27) Administración de riesgos, continuación

(c) Riesgo de crédito, continuación

Las exposiciones generales por las distintas clasificaciones de riesgo es el siguiente:

Detalle clasifica Fondo	ción por Fondo	al 31 de dicie	mbre de 201	6		
	A M\$	AA M\$	AAA M\$	N-1 M\$	N-2 M\$	
Confianza	-	1.306.355	611.635	1.069.108	-	
	N-3 M\$	N-4 M\$	N-5 M\$	NA M\$	В М\$	Total M\$
Confianza	-	-	-	157.540	37.881	3.182.519
					<u>-</u>	3.182.519
Detalle clasificad	ción por Fondo	al 31 de dicie	mbre de 201	5		
	A M\$	AA M\$	AAA M\$	N-1 M\$	N-2 M\$	
Confianza	2.509	778.541	452.994	1.705.947	-	
	N-3 M\$	N-4 M\$	N-5 M\$	NA M\$	<u>-</u>	Total M\$
Confianza	-	-	-	262.660	· -	3.202.651
						3.202.651

(d) Riesgo de liquidez

Se define el riesgo de liquidez como la incapacidad de cumplir con sus obligaciones financieras de manera oportuna a precios razonables. Estas obligaciones financieras derivan de los compromisos de desembolsos de las inversiones comprometidas, así como los pagos derivados de contratos establecidos.

Entenderemos por riesgo de liquidez a la imposibilidad de:

- Cumplir oportunamente con las obligaciones contractuales.
- Liquidar posiciones sin pérdidas significativas.
- Evitar sanciones regulatorias por incumplimiento de índices normativos.

Notas a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2016 y 2015

(27) Administración de riesgos, continuación

(d) Riesgo de liquidez, continuación

Distinguimos dos fuentes de riesgo:

(i) Endógenas

Situaciones de riesgo derivadas de decisiones corporativas controlables.

- Alta iliquidez alcanzada por una reducida base de activos líquidos.
- Baja diversificación o alta concentración de activos financieros y comerciales en término de emisores, plazos y factores de riesgo.
- Efectos reputacionales corporativos adversos que se traduzcan en acceso no competitivo a financiamiento o falta de este.

(ii) Exógenas

Situaciones de riesgo producto de movimientos de los mercados financieros no controlables.

- Movimientos extremos o correcciones/eventos no esperados en los mercados internacionales y local.
- Cambios regulatorios, intervenciones de la autoridad monetaria, entre otras.
- Decisiones de un número importante de partícipes de efectuar rescate de sus inversiones en un mismo momento del tiempo, como consecuencia de modificaciones en las condiciones de mercado.

La administración de liquidez reviste una importancia estratégica para la alta administración de la Administradora General de Fondos, siendo una de sus preocupaciones centrales. En este contexto, se ha diseñado y establecido una política de administración de liquidez y de planes de contingencia de acuerdo a los requerimientos regulatorios y concordante con la Política establecida por Scotiabank Chile.

Esta política de administración de liquidez, aprobada por el Directorio, tiene como misión formalizar los lineamientos, acciones y roles que determinan la gestión de liquidez, fijar el apetito por riesgo de la institución y comunicar las directrices al resto de la organización; para de esta forma establecer un criterio común que permita identificar, evaluar y controlar los riesgos de liquidez existentes en la Administradora, en los nuevos Fondos y en los negocios que se emprendan.

La política de administración de liquidez contiene la definición de roles y responsabilidades en el proceso de toma de decisiones de la liquidez y la definición de estándares metodológicos para la medición de los riesgos de liquidez.

La correcta implementación, funcionamiento, control y seguimiento posterior será una variable significativa para contribuir a un crecimiento sostenible para los Fondos administrados en el mediano y corto plazo, bajo un marco conservador de administración de los riesgos de liquidez que darán la confianza necesaria a los inversionistas.

Notas a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2016 y 2015

(27) Administración de riesgos, continuación

(d) Riesgo de liquidez, continuación

(ii) Exógenas, continuación

El Fondo administra su riesgo de liquidez invirtiendo predominantemente en valores que espera poder liquidar dentro de un plazo de 7 días o menos sin mayores pérdidas y principalmente en papeles del Banco Central de Chile.

Un componente esencial de la administración de liquidez es la mantención de activos fácilmente liquidables, denominados "Activos Líquidos Mínimos" (Minimum Core Liquid Assets), cuyo propósito es asegurar la continuidad de las operaciones bajo eventos especiales de iliquidez. Los Activos Líquidos Mínimos están constituidos ante todo por inversiones financieras mantenidas para propósitos de liquidez, dinero en efectivo, depósitos a plazo y otros activos financieros de alta calidad.

El siguiente cuadro ilustra los flujos de vencimiento de los activos:

Al 31 de diciembre de 2016:

Fondo	Menor a 7 días M\$	Entre 7 días y 1 mes M\$	Entre 1 mes y 1 año M\$	Más de 1 año M\$	Total M\$
Confianza	49.998	105.119	1.559.793	1.467.610	3.182.519

Al 31 de diciembre de 2015:

Fondo	Menor a 7 días M\$	Entre 7 días y 1 mes M\$	Entre 1 mes y 1 año M\$	Más de 1 año M\$	Total M\$
Confianza	262.661	102.204	1.993.647	844.139	3.202.651

El siguiente cuadro analiza pasivos financieros liquidables netos dentro de agrupaciones de vencimiento relevante en base al período restante en la fecha de balance respecto a la fecha de vencimiento contractual.

Notas a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2016 y 2015

(27) Administración de riesgos, continuación

(d) Riesgo de liquidez, continuación

(ii) <u>Exógenas, continuación</u>

Al 31 de diciembre de 2016

	Menor a 7 días M\$	Entre 7 días y 1 mes M\$	Entre 1 mes y 1 año M\$	Más de 1 año M\$	Total M\$
Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados	-	_	_	_	-
Cuentas por pagar a intermediarios	-	-	-	-	-
Rescates por pagar Remuneraciones sociedad	-	-	-	-	-
administradora Otros documentos y	76	-	-	-	76
cuentas por pagar Otros pasivos		- -	- -	- -	-
Totales	76	-	-	-	76

Al 31 de diciembre de 2015

	Menor a 7 días M\$	Entre 7 días y E 1 mes M\$	Entre 1 mes y 1 año M\$	Más de 1 año M\$	Total M\$
Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados	-	-	_	-	-
Cuentas por pagar a intermediarios					
Rescates por pagar Remuneraciones	-	-	-	-	-
sociedad administradora	117	-	-	-	117
Otros documentos y cuentas por pagar	-	-	-	-	-
Otros pasivos		-	-	-	
Totales	117	-	-	-	117

Producto de lo anterior, la Administradora General de Fondos presenta límites de vencimiento a rescate diarios mínimos y posiciones en instrumentos del Banco Central para los Fondos de corto plazo que representan el principal riesgo de liquidez para la Administradora.

Notas a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2016 y 2015

(27) Administración de riesgos, continuación

(e) Gestión de riesgo de capital

El capital del Fondo está representado por los activos netos atribuibles a partícipes de cuotas en circulación. El importe de activos netos atribuibles a partícipes de cuotas en circulación puede variar de manera significativa diariamente ya que el Fondo está sujeto a suscripciones y rescates diarios a discreción de los partícipes de cuotas. El objetivo del Fondo cuando administra capital es salvaguardar la capacidad del mismo para continuar como una empresa en marcha con el objeto de proporcionar rentabilidad para los partícipes y mantener una sólida base de capital para apoyar el desarrollo de las actividades de inversión del Fondo.

Con el objeto de mantener o ajustar la estructura de capital, la política del Fondo es realizar lo siguiente:

- Observar el nivel diario de suscripciones y rescates en comparación con los activos líquidos y ajustar la cartera del Fondo para tener la capacidad de pagar a los partícipes de cuotas en circulación.
- Recibir rescates y suscripciones de nuevas cuotas de acuerdo con el reglamento del Fondo, lo cual incluye la capacidad para diferir el pago de los rescates y requerir permanencias y suscripciones mínimas.

La Administración controla el capital sobre la base del valor de activos netos atribuibles a partícipes de cuotas en circulación y además cuenta con una Política de Administración de Capital apropiada para la inversión de su capital.

A continuación se presenta estadísticas de rescates e inversiones para los años 2016 y 2015:

Al 31 de diciembre de 2016:

Inversiones	Promedio M\$	Máx. M\$	Mín. M\$	Desviación estándar M\$
Confianza	3.356	340.275	-	22.035
Rescates	Promedio M\$	Máx. M\$	Mín. M\$	Desviación estándar M\$
Confianza	7.016	93.916	1	16.582

Al 31 de diciembre de 2015:

Inversiones	Promedio M\$	Máx. M\$	Mín. M\$	Desviación estándar M\$
Confianza	20.511	2.681.059	37	198.351
Rescates	Promedio M\$	Máx. M\$	Mín. M\$	Desviación estándar M\$
Confianza	5.105	35.245	20	10.406

Notas a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2016 y 2015

(27) Administración de riesgos, continuación

(e) Gestión de riesgo de capital, continuación

La Sociedad Administradora para dar cumplimiento a lo exigido en el Artículo N°5 de la Ley N°20.712, controla diariamente que cada uno de los fondos administrados mantenga en forma permanente a lo menos 50 partícipes, salvo que entre ellos exista un inversionista institucional, en cuyo caso no regirá este número de partícipes. Por otra parte, a lo menos el patrimonio neto deberá ser equivalente a UF10.000. Se hace presente, que no existen otros requerimientos externos de capital.

Al término del período no se presentaron ningún cambio en el requerimiento de capital entre períodos ni incumplimiento del mismo.

(f) Estimación del valor razonable

El valor razonable de los activos financieros transados en mercados se basa en precios de mercado cotizados en la fecha del estado de situación financiera. El precio de mercado cotizado utilizado para activos financieros mantenidos por el Fondo es el precio de compra.

Se considera que un instrumento financiero es cotizado en un mercado activo si es posible obtener fácil y regularmente los precios cotizados ya sea de un mercado bursátil, operador, corredor, grupo de industria, servicio de fijación de precios, o agencia fiscalizadora, y esos precios representan transacciones de mercado reales que ocurren regularmente entre partes independientes y en condiciones de plena competencia.

El procedimiento de valorización de instrumentos es un proceso de ejecución diaria de responsabilidad de la Gerencia Back Office Fondos Mutuos y supervisada por la Gerencia de Riesgo de Mercado, garantizando en todo momento la adecuada separación de funciones entre el control y las actividades de negocio. Este proceso contempla tareas tales como la carga de precios a sistemas de valorización, ejecución de los procesos de valorización de carteras, registro de los resultados, estimaciones de los valores cuotas y la coordinación con las áreas de control, aprobación y validación de resultados y generación de reportes.

Los precios de valorización diarios de los Fondos son obtenidos en su totalidad por proveedores externos como RiskAmerica y lo terminales de Bolsa de Comercio, garantizando la independencia y trasparencia de valorización de Fondos.

Notas a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2016 y 2015

(27) Administración de riesgos, continuación

(f) Estimación del valor razonable, continuación

La clasificación de mediciones a valores razonables de acuerdo con su jerarquía, que refleja la importancia de los "inputs" utilizados para la medición, se establece de acuerdo a los siguientes niveles:

Nivel 1 : Precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.

Nivel 2 : Inputs de precios cotizados no incluidos dentro del Nivel 1 que son observables para el activo o pasivo, sea directamente (esto es, como precios) o indirectamente (es decir, derivados de precios).

Nivel 3 : Inputs para el activo o pasivo que no están basados en datos de mercado observables.

El Nivel en la jerarquía del valor razonable dentro del cual se clasifica la medición de valor razonable efectuada es determinada en su totalidad en base al "input" o dato del Nivel más bajo que es significativo para la medición. Para este propósito, la relevancia de un dato es evaluada en relación con la medición del valor razonable en su conjunto. Si una medición del valor razonable utiliza datos observables de mercado que requieren ajustes significativos en base a datos no observables, esa medición es clasificada como de Nivel 3. La evaluación de la relevancia de un dato particular respecto de la medición del valor razonable en su conjunto requiere de juicio, considerando los factores específicos para el activo o pasivo.

La determinación de qué constituye el término "observable" requiere de criterio significativo de parte de la administración del Fondo. Es así como, se considera que los datos observables son aquellos datos de mercado que se pueden conseguir fácilmente, se distribuyen o actualizan en forma regular, son confiables y verificables, no son privados (de uso exclusivo), y son proporcionados por fuentes independientes que participan activamente en el mercado pertinente.

Las inversiones cuyos valores están basados en precios de mercado cotizados en mercados activos, y por lo tanto clasificados dentro del Nivel 1, incluyen acciones activas que cotizan en bolsa, derivados transados en mercados bursátiles, instrumentos de deuda del Banco Central de Chile, letras del tesoro del gobierno estadounidense y algunas obligaciones soberanas. El Fondo no ajusta el precio cotizado para estos instrumentos.

Notas a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2016 y 2015

(27) Administración de riesgos, continuación

(f) Estimación del valor razonable, continuación

El siguiente cuadro analiza dentro de la jerarquía del valor razonable los activos y pasivos financieros del Fondo (por clase) medidos al valor razonable al 31 de diciembre de 2016 y 2015:

Año 2016 Valor razonable Instrumento	Nivel 1 M\$	Nivel 2 M\$
Bonos emitidos por estados y bancos centrales	-	-
Bonos tesorería	157.540	-
Bonos de empresas y de sociedades securitizadoras Bonos emitidos o garantizados por bancos e	-	37.881
instituciones financieras Depósitos y/o pagarés de bancos e instituciones	-	1.850.034
financieras \$ Depósitos y/o pagarés de bancos e instituciones	-	1.008.610
financieras UF	-	105.119
Letras de crédito emitidas o garantizadas por bancos e instituciones financieras		23.335
Totales	157.540	3.024.979
Año 2015 Valor razonable Instrumento	Nivel 1 M\$	Nivel 2 M\$
Bonos emitidos por estados y bancos centrales	262.660	-
Bonos tesorería Bonos de empresas y de sociedades securitizadoras Bonos emitidos o garantizados por bancos e	- -	-
instituciones financieras	-	1.199.575
Depósitos y/o pagarés de bancos e instituciones financieras \$	-	1.489.151
Depósitos y/o pagarés de bancos e instituciones financieras UF Letras de crédito emitidas o garantizadas por bancos e	-	216.794
instituciones financieras		34.471
Totales	262.660	2.939.991

Notas a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2016 y 2015

(27) Administración de riesgos, continuación

(f) Estimación del valor razonable, continuación

Los instrumentos financieros que se transan en mercados que no son considerados activos pero son valorados sobre la base de precios de mercado cotizados, cotizaciones de corredores de bolsa o fuentes alternativas de fijación de precios respaldadas por "inputs" observables, son clasificados dentro del Nivel 2. Estos incluyen, bonos corporativos con categoría de inversión y algunas obligaciones soberanas, acciones que cotizan en bolsa y derivados extrabursátiles. Como las inversiones de Nivel 2 incluyen posiciones que no se negocian en mercados activos, las valoraciones pueden ser ajustadas para reflejar iliquidez, las cuales generalmente están basadas en información de mercado disponible.

Las inversiones clasificadas dentro del Nivel 3 tienen "inputs" (entradas de datos) no observables significativas, ya que se negocian de manera poco frecuente. Los instrumentos de Nivel 3 incluyen patrimonio privado y títulos de deuda corporativa. Ya que los precios observables no están disponibles para estos valores, el Fondo ha utilizado técnicas de valoración para determinar el valor razonable.

El monto de instrumentos de capitalización de Nivel 3 consiste en una posición única. Los principales "inputs" (datos de entrada) del modelo de valoración del Fondo para esta inversión incluyen múltiplos de ganancias (basados en las ganancias históricas del emisor durante la década pasada) y flujos de efectivo descontados. El Fondo también considera el precio de transacción original, las transacciones recientes en instrumentos idénticos o similares y transacciones de terceros concluidas en instrumentos comparables. Ajusta el modelo cuando se estima necesario.

La deuda de Nivel 3 también consiste en una posición única. La técnica de modelos de valoración del Fondo para este instrumento de deuda corporativa es el valor presente neto de flujos de efectivo futuros estimados. El Fondo también considera otros factores de riesgo de liquidez, de crédito y de mercado. Ajusta el modelo cuando se estima necesario. Los flujos de efectivo descontados se calculan utilizando la tasa de inflación promedio durante el ejercicio financiero.

No existen para el ejercicio en curso transferencias entre Niveles para el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2016 y 2015.

Notas a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2016 y 2015

(27) Administración de riesgos, continuación

(g) Modelo de valorización

(i) Instrumentos de deuda nacional

A continuación se detalla la metodología vigente a la fecha. Copia de este anexo se encuentra en las oficinas de la sociedad administradora a disposición de los partícipes y el público en general.

(ii) Metodología de valorización

La metodología tiene como principio general la maximización del uso de información de mercado, para lo cual utiliza diariamente la información de las transacciones del día junto con la historia de estas transacciones.

Si en el día de la valorización existen una o más "transacciones válidas" en la Bolsa de Comercio de Santiago para un determinado título, o para otros instrumentos que pertenezcan a la misma categoría que el título en cuestión, éste se valoriza basado en aquella información de acuerdo al procedimiento de valorización de mercado, el cual asigna el promedio ponderado por monto de las tasas observadas.

En el caso de no existir "transacciones válidas" para un determinado instrumento, o de algún título perteneciente a su categoría, el día de la valorización. Éste se valoriza utilizando el procedimiento de valorización modelo, el cual estima una "TIR base", a partir de la "estructura de referencia" del día, y le suma un "Spread Modelo" basado en la información de Spreads históricos del mismo papel o de papeles similares.

(ii.1) Valorización de mercado

Si en el día de la valorización existen una o más transacciones en la Bolsa de Comercio de Santiago para un determinado instrumento, se utiliza esta información para valorizar el papel, siempre que las transacciones sean consideradas válidas, lo cual se verifica mediante filtros por monto mínimo de transacción y monitoreo de cambio de tasa.

Una vez verificada la validez de las transacciones, se obtiene la tasa de valorización, que consiste en la ponderación por monto de la tasa interna de retorno (TIR) de todas las "transacciones válidas" observadas de ese papel para ese día.

En caso de no existir "transacciones válidas" para un título el día de la valorización, el modelo considera, para la determinación de la tasa de valorización, las "transacciones válidas" de ese mismo día, correspondiente a otros instrumentos que pertenezcan a la misma categoría que el papel en cuestión.

Notas a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2016 y 2015

(27) Administración de riesgos, continuación

(g) Modelo de valorización, continuación

(ii) Metodología de valorización, continuación

(ii.2) Valorización por modelo

En el caso de no existir "transacciones válidas" para un determinado instrumento el día de la valorización, o del algún título perteneciente a su categoría, se utiliza conjuntamente la información de transacciones del día con la historia de transacciones para estimar la tasa de valorización.

Para obtener la tasa de valorización, el modelo calcula una "TIR base" a partir de la "Estructura de Referencia" del día, y le suma un "Spread Modelo" basado en la información de Spreads históricos del mismo papel o de papeles similares.

(ii.2.1) TIR base

Para estimar la "TIR base", el modelo asigna a cada papel una "Estructura de Referencia" de acuerdo al tipo de instrumento y la moneda de emisión. Esta estructura es una curva de tasas de interés estimada diariamente con la información de transacciones del día y pasadas de distintos instrumentos representativos del mercado del papel a valorizar. A continuación, el modelo descuenta los flujos futuros del papel a valorizar con la "Estructura de Referencia" obteniendo un "precio base" a partir del cual se calcula la "TIR base".

A esta "TIR base" se le suman un "Spread Modelo" el cual se obtiene a partir de transacciones recientes del papel a valorizar, o en su ausencia, de transacciones recientes del papel más parecido al instrumento en cuestión.

(ii.2.2) Spread modelo

El "Spread Modelo" se determina a partir de Spreads históricos del mismo papel o de papeles similares, para lo cual el modelo utiliza "Clases de Spread".

Estas "Clases de Spread" corresponden a agrupaciones de Spreads históricos que permitan identificar el Spreads disponible más adecuado para valorizar el instrumento, al provechar transversalmente la información de transacciones de papeles similares, para valorizar un instrumento en particular.

Cada familia de papeles tiene definida una estructura descendente de "Clases de Spread", en la cual la primera clase es la más restrictiva y busca agrupar Spreads históricos exclusivamente del papel a valorizar con una antigüedad no mayor a un valor definido, mientras que la segunda y siguientes clases van relajando gradualmente sus restricciones de antigüedad, emisor, clasificación de riesgo, plazo al vencimiento, etc., según corresponda, para considerar Spreads de un universo de papeles cada vez más amplio.

Notas a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2016 y 2015

(27) Administración de riesgos, continuación

(g) Modelo de valorización, continuación

- (ii) Metodología de valorización, continuación
- (ii.2) Valorización por modelo, continuación
- (ii.2.2) Spread modelo, continuación

Finalmente, para valorizar el instrumento se suma a la "TIR base" correspondiente el "Spread Modelo".

TIRMod : TIRBASE + Smodi

TIRBASE : "TIRbase" correspondiente al instrumento.

SMod i : "Spread Modelo" estimado para el instrumento.

TIRMod : Tasa de valorización estimada para el instrumento.

(iii) Conceptos generales de la metodología

A continuación se definen los conceptos generales sobre los cuales se basa el Modelo Referencial de Precios (MRP):

(iii.1) Familia de papeles

El MRP agrupa a los distintos instrumentos financieros en "Familias de Papeles" que comparten características comunes en cuanto a su valorización. La siguiente tabla detalla los papeles que conforman distintas familias (Familias de papeles utilizados para definir el MRP):

Familia de Papeles

PRC, BCU, BTU Y CERO

BR

ВСР

PDBC

Depósitos N1 en UF

Depósitos N2 en UF

Depósitos N1 en pesos

Depósitos N2 en pesos

Bonos Corporativos en UF

Bonos Corporativos en pesos

Letras Hipotecarias en UF e IVP

Letras Hipotecarias en pesos.

Notas a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2016 y 2015

(27) Administración de riesgos, continuación

(g) Modelo de valorización, continuación

- (iii) Conceptos generales de la metodología, continuación
- (iii.2) Categorías

Con el fin de comparar papeles similares y aprovechar la información de sus transacciones, las "Familias de Papeles" se dividen en "Categorías", de acuerdo a los siguientes criterios:

- Tipo de instrumento.
- Plazo al vencimiento.

(iii.3) Estructuras de referencia

Las "Estructuras de Referencia" son curvas de tasas de interés de los distintos papeles del mercado nacional, utilizadas en la valorización de las distintas "Familias de Papeles":

Estas estructuras se estiman utilizando un modelo de no arbitraje tipo Vasicek con múltiples factores de riesgo que incorpora la información histórica a través de un filtro de kalman extendido.

El MRP se basa en 5 "Estructuras de Referencia": Cero Real, Cero Normal, Curva de Bonos de Reconocimiento (BR), Curvas de Depósitos en Pesos y Curvas de Depósitos en UF, las cuales se utilizan como estructuras de descuento para cada "Familia de Papeles" de acuerdo a la siguiente tabla:

Estructuras de Referencias para las distintas familias de papeles.

Familia de Papeles

Estructura de Referencia:

PRC, BCU, BTU Y CERO BR BCP PDBC Depósitos N1 en UF Depósitos N2 en UF Depósitos N1 en pesos Depósitos N2 en pesos Bonos Corporativos en UF Bonos Corporativos en pesos Letras Hipotecarias en pesos	Cero Real Curva BR Cero Nominal Cero Nominal Depósito UF Depósito UF Depósito en pesos Depósito en pesos Cero Real Cero Nominal Cero Real
Letras Hipotecarias en pesos	Cero Nominal

Notas a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2016 y 2015

(27) Administración de riesgos, continuación

(g) Modelo de valorización, continuación

(iii) Conceptos generales de la metodología, continuación

(iii.4) TIR base

Corresponde a la TIR que se obtiene de descontar los flujos futuros de un instrumento usando la "Estructura de Referencia" correspondiente como tasa de descuento.

(iii.5) Spread

El "Spread" de una transacción es la diferencia entre la tasa de mercado del Título y la "TIR base" correspondiente.

(iii.6) Clases de Spread

Corresponden a agrupaciones de Spreads históricos que permiten identificar el Spreads disponible más adecuado para valorizar el instrumento, aprovechando transversalmente la información de transacciones de papeles similares para valorizar un instrumento en particular.

(28) Sanciones

El Fondo, la Sociedad Administradora, sus Directores y/o Administradores no han sido objeto de sanciones por parte de algún organismo fiscalizador durante el ejercicio financiero al 31 de diciembre de 2016 y 2015.

(29) Hechos relevantes

En sesión ordinaria de Directorio celebrada el día 26 de septiembre de 2016 el Directorio tomó conocimiento y aceptó la renuncia de don Juan Ernesto Matamoros y don Daniel Anthony Kennedy al cargo de Director de Scotia Administradora General de Fondos Chile S.A., designándose como directores en su reemplazo a don Alejandro Rivera Merino, don Rodrigo Figueroa Suárez y don Carlos Escamilla Jácome.

Con fecha 30 de mayo de 2016 el Directorio tomó conocimiento y aceptó la renuncia de don Albert Lucien Rajotte al cargo de Director de Scotia Administradora General de Fondos Chile S.A.

En sesión ordinaria de Directorio celebrada el día 30 de marzo de 2015 el Directorio tomó conocimiento y aceptó la renuncia de doña María Isabel Aranda Ramírez al cargo de Director y Presidente del Directorio de Scotia Administradora General de Fondos Chile S.A., designándose como director en su reemplazo a don Daniel Anthony Kennedy; y como Presidente del Directorio a don Fabio Valdivieso Rojas. Asimismo, el Directorio tomó conocimiento y aceptó la renuncia de doña Jacqueline Balbontín Artus al cargo de Director de Scotia Administradora General de Fondos Chile S.A.

Notas a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2016 y 2015

(30) Hechos posteriores

Con fecha 9 de enero de 2017 Scotia Administradora General de Fondos Chile S.A. renovó la garantía hasta el 10 de enero de 2018, por cada uno de los Fondos administrados, a favor de Scotia Administradora General de Fondos Chile S.A., quien actúa como representante de los beneficiarios, cumpliendo así con el Artículo N°13 de la Ley N°20.712 y la Norma de Carácter General N°125 de la Superintendencia de Valores y Seguros.

La garantía constituida por este Fondo Mutuo, mediante Boleta de garantía contratada con el Banco Scotiabank Chile, corresponde a la Boleta N°169242 por UF10.000,0000.

A la fecha de presentación de estos estados financieros, no existen otros hechos posteriores que requieran ser revelados en notas a los estados financieros, así como no existen otros hechos significativos a revelar a la fecha de presentación de los estados financieros.